



Informe de seguimiento Plan estratégico

Junio 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO

CORTE JUNIO - 2026

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 2026

TABLA DE CONTENIDO

1. PROPÓSITO	6
2. METODOLOGÍA	6
3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	8
3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión	9
ILUSTRACIÓN 1. MAPA ESTRATÉGICO – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
PROYECTOS DE INVERSIÓN – PROCESOS	11
Objetivo Estratégico 1:	11
Objetivo Estratégico 2:	11
Objetivo Estratégico 3:	11
Objetivo Estratégico 4:	11
4. LECTURA EJECUTIVA	12
4.1 Principales logros y resultados	13
5. RESULTADO ALCANZADO POR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CORTE JUNIO - 2026	15
Objetivo Estratégico 1	16
Objetivo Estratégico 2:	18
Objetivo Estratégico 3:	19
Objetivo Estratégico 4:	20
5.1 Desempeño Objetivos Estratégicos por proceso	34
6. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS, LOGROS Y ALERTAS	36
6.1 Principales Logros	36
6.2 Alertas para el segundo semestre	36
6.3 Recomendaciones	38
6.4 Conclusiones	38
7. AVANCE CUMPLIMIENTO VISIÓN Vs OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	39
8. RIESGOS Y OPORTUNIDADES ESTRATÉGICOS	39
8.1. Análisis y resultados	39
8.2 Controles y acciones de tratamiento	41
8.3 Observaciones a la gestión de los riesgos estratégicos	41

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



9. OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS.	44
9.1. Estrategia principal 1.	46
9.1.1 Observaciones de ejecución de los indicadores de gestión que le aportan a la oportunidad estratégica 1.	46
9.1.2. Observaciones de ejecución de los indicadores de gestión de las estrategias secundarias que le aportan a la oportunidad estratégica 1.	47
9.1.3. Avance de la meta de proyecto de inversión que aporta la oportunidad estratégica 1.	49
9.1.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 1	49
9.2. Estrategia principal 2.	52
9.2.1. Avance de los indicadores de gestión que aportan a la oportunidad estratégica 2.	52
9.2.2. Avance de los indicadores de las estrategias secundarias que aportan a la oportunidad estratégica 2.	52
9.2.3 Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a la estrategia principal 2.	55
9.2.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 2.	56
9.3. Estrategia principal 3.	59
9.3.1. Avance de los indicadores de gestión que aportan a la oportunidad estratégica 3.	59
9.3.2. Avance de los indicadores de gestión que aportan a las estrategias secundarias de la oportunidad estratégica 3.	60
9.3.3. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias y a la estrategia principal 3.	61
9.4. Estrategia principal 4.	62
9.4.1 Avance de los indicadores de gestión que aportan a la estrategia principal 4	62
9.4.2. Avance de los indicadores de gestión de las estrategias secundarias de la estrategia principal 4.	63
9.4.3. Avance de la meta de proyecto de inversión que aporta a la estrategia principal 4.	64

9.5. Estrategia principal 5.....	64
9.5.1. Avance de los indicadores que aportan a la estrategia principal 5	65
9.5.2. Avance de los indicadores que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 5.....	66
9.5.3 Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a la estrategia principal 5.....	67
9.5.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 5	68
10. CONCLUSIONES.....	69
11. RECOMENDACIONES.	70

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Criterios estado de cumplimiento para controles.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Criterios estado para las acciones de la estrategia de tratamiento del riesgo	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Riesgos estratégicos.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Resultado de los controles y acciones de tratamiento	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Oportunidades estratégicas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Observaciones de ejecución oportunidad estratégica 1.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Observaciones de ejecución oportunidad estratégica 2.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Observaciones de ejecución oportunidad estratégica 3.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Observaciones de ejecución oportunidad estratégica 4.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Observaciones de ejecución oportunidad estratégica 5.	¡Error! Marcador no definido.

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. MAPA ESTRATÉGICO – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
---	-----------

1. PROPÓSITO

El presente informe tiene como propósito complementar y actualizar el seguimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Secretaría Distrital del Hábitat, incorporando la información correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026 al reporte institucional previamente elaborado con corte a abril de 2026. Para tal efecto, se integran y consolidan los resultados cuantitativos y cualitativos disponibles para el periodo enero-junio de 2026, a partir de la información registrada en la Matriz de Inventario y Seguimiento a Indicadores (PG03-FO801), el reporte de gestión e inversión por entidad del Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo – Segplan, con corte al 30 de junio de 2026. Así mismo, verifica el estado de cumplimiento de los controles y el avance de las acciones de la estrategia de tratamiento de los riesgos estratégicos y del plan de acción de las oportunidades estratégicas identificadas, a partir de la evidencia aportada por los procesos en el II corte de la vigencia 2026, como insumo para la toma de decisiones y el logro de los objetivos institucionales.

El ejercicio permite dar continuidad al seguimiento previamente realizado, incorporando los avances registrados durante los meses de mayo y junio, actualizando el comportamiento de los indicadores y complementando los resultados de gestión reportados en el primer informe. De esta manera, se consolida una visión integral del comportamiento de los cuatro objetivos estratégicos durante el primer semestre de 2026, manteniendo la trazabilidad entre la información reportada a abril y los resultados acumulados al 30 de junio.

Asimismo, el informe busca evidenciar la evolución de los indicadores, los principales resultados y logros de gestión, las situaciones que incidieron en la ejecución, las alertas identificadas y las acciones de seguimiento o mejora requeridas, constituyéndose en un insumo para el análisis del desempeño institucional y la toma de decisiones.

2. METODOLOGÍA

El seguimiento a los Objetivos Estratégicos de la Secretaría Distrital del Hábitat se desarrolla mediante un enfoque orientado a resultados, a partir del análisis de la información reportada para el seguimiento de las metas e indicadores asociados al Plan

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



de Desarrollo Distrital, con corte a **30 de junio de 2026**. Este ejercicio permite identificar el nivel de avance de los compromisos estratégicos, analizar el comportamiento de los indicadores y establecer su contribución al cumplimiento de los objetivos definidos por la Entidad.

La metodología contempla la **revisión y análisis de los avances reportados por las diferentes dependencias**, considerando la programación establecida para la vigencia y los resultados registrados a junio de 2026. Para ello, se realiza el seguimiento de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos, con el propósito de identificar avances, rezagos, variaciones y aspectos que requieran especial atención en el desarrollo de la gestión institucional.

Como parte del proceso, la información reportada por las dependencias es objeto de **revisión y validación por parte de la Oficina Asesora de Planeación (OAP)**, en el marco de sus funciones de seguimiento y de segunda línea de defensa. Esta revisión considera la consistencia de la información registrada, su correspondencia con las metas y programación establecidas y la disponibilidad de los soportes asociados. Cuando se identifican aspectos que requieren aclaración o ajuste, se formulan las respectivas observaciones y recomendaciones a los responsables de los indicadores, dejando la trazabilidad correspondiente.

Los resultados del seguimiento son consolidados en la **Matriz de Inventario y Seguimiento a Indicadores de la Secretaría Distrital del Hábitat (PG03-FO801)**, herramienta que permite organizar y consultar la información relacionada con los indicadores, sus avances y resultados. A partir de esta información se realiza el análisis del comportamiento de los indicadores asociados a los Objetivos Estratégicos y se consolidan los principales resultados del periodo.

Con base en el análisis efectuado, se identifican los principales **avances, niveles de cumplimiento, situaciones que requieren seguimiento y oportunidades de mejora**, con el fin de disponer de elementos para orientar las acciones institucionales y fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos. Los resultados se presentan en el presente informe, proporcionando una visión consolidada del estado de avance de los Objetivos Estratégicos con corte a junio de 2026.

Para los riesgos y oportunidades estratégicos, el estado de cumplimiento se determina así:

- a) Solicitud de información: mediante el memorando N.º 3-2026-10959, la Oficina Asesora de Planeación informó a los procesos el monitoreo correspondiente al segundo cuatrimestre de 2026.
- b) Recolección: los responsables de proceso, los enlaces SIG y los equipos de trabajo, como primera línea de defensa, cargan las evidencias en las carpetas dispuestas para tal fin.

- c) Revisión y consolidación: la Oficina Asesora de Planeación verifica la pertinencia, suficiencia y validez de las evidencias y consolida la información en un libro de Excel, con las observaciones y recomendaciones correspondientes.
- d) Determinación de estados: la Oficina Asesora de Planeación establece el estado de cumplimiento de los controles y el avance de las acciones de tratamiento y del plan de acción de las oportunidades, conforme a los criterios definidos para el monitoreo.
- e) El monitoreo comprende los controles y las acciones de tratamiento de los riesgos estratégicos, así como el plan de acción de las oportunidades estratégicas definidas en el documento de potencialización del PEI 2024-2028, ejecutados para el II corte de 2026.

En este sentido, el seguimiento constituye un instrumento para fortalecer la articulación entre la **planeación, el seguimiento y la gestión institucional**, mediante la generación de información que facilite el análisis de resultados, la identificación oportuna de aspectos que requieren atención y la toma de decisiones orientada al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad.

3. RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Durante el periodo evaluado, la Secretaría Distrital del Hábitat realizó el seguimiento al **Plan Estratégico Institucional 2024–2028**, en articulación con las prioridades establecidas en el **Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura**. Este ejercicio permitió analizar el avance de los indicadores asociados a los Objetivos Estratégicos, considerando la programación establecida para la vigencia 2026 y los resultados reportados con corte a **30 de junio de 2026**.

Los resultados del seguimiento evidencian avances diferenciados en el cumplimiento de los compromisos estratégicos. Se identifican indicadores con niveles de ejecución significativos frente a la programación anual, entre ellos los relacionados con las estrategias de participación, la gestión de hectáreas, el monitoreo de áreas objeto de legalización, la oferta de vivienda VIS y VIP, el mejoramiento de hogares y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Estos resultados reflejan la ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas y permiten establecer el estado de avance de los objetivos estratégicos al cierre del primer semestre.

De manera complementaria, el seguimiento permitió identificar indicadores que presentan **niveles de avance inferiores a la programación anual o que no registran ejecución durante el periodo**, constituyéndose en aspectos que requieren continuidad y seguimiento durante el segundo semestre de la vigencia. Entre estos se encuentran resultados asociados a procedimientos de la Ventanilla Única de la Construcción, habilitación de suelo útil y algunas metas relacionadas con subsidios y mejoramientos de vivienda, cuyos niveles de ejecución requieren fortalecer las acciones de gestión para avanzar en el cumplimiento de la programación establecida.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



El análisis también permitió evidenciar situaciones asociadas a la ejecución de las metas que requieren **seguimiento técnico, contractual e interinstitucional**, particularmente en aquellos casos en los que el avance depende de procesos de coordinación con otras entidades, ajustes en cronogramas, actividades precontractuales o contractuales y validaciones técnicas. Estos elementos constituyen insumos relevantes para orientar las acciones de seguimiento y gestión necesarias durante el segundo semestre.

En este marco, el seguimiento realizado por la **Oficina Asesora de Planeación** permitió revisar y validar la información reportada por los responsables de los indicadores, formular observaciones y recomendaciones cuando fue necesario y consolidar los resultados en los instrumentos institucionales de seguimiento. Esta gestión contribuyó a fortalecer la consistencia, trazabilidad y confiabilidad de la información utilizada para analizar el avance del Plan Estratégico Institucional.

En términos generales, los resultados con corte a junio de 2026 permiten contar con una **visión consolidada del avance de los Objetivos Estratégicos**, identificando tanto los resultados alcanzados como los aspectos que requieren atención y continuidad. Lo anterior constituye un insumo para orientar la gestión institucional durante el segundo semestre, fortalecer el seguimiento a las metas y promover acciones oportunas frente a los indicadores que presentan rezagos o situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la programación anual.

3.1 Avance de los objetivos estratégicos y la visión

Los Objetivos Estratégicos de la Secretaría Distrital del Hábitat orientan la gestión institucional hacia el cumplimiento de las prioridades sectoriales y la generación de valor público, articulando los esfuerzos de la Entidad con los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan Estratégico Institucional 2024–2028. Su implementación permite focalizar las acciones, orientar los recursos y fortalecer la capacidad institucional para avanzar en el cumplimiento de la misión y atender las necesidades de la ciudadanía y de los grupos de valor.

En este marco, los objetivos estratégicos y sus respectivos ejes de gestión constituyen la **ruta que articula la planeación con la ejecución y los resultados**, permitiendo integrar los esfuerzos de los diferentes procesos y dependencias de la Entidad. Esta articulación favorece una gestión coordinada de programas, proyectos e iniciativas, orientada al cumplimiento de las metas institucionales y al fortalecimiento de la capacidad de respuesta frente a los desafíos del sector Hábitat.

Con corte a junio de 2026, el seguimiento realizado evidencia avances en la materialización de las prioridades estratégicas, reflejados en la ejecución de metas

e indicadores asociados a los diferentes objetivos. Entre los resultados se destacan los avances relacionados con la gestión territorial, la legalización y monitoreo de áreas, la oferta de vivienda VIS y VIP, el mejoramiento de hogares, las estrategias de participación y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Estos resultados representan avances concretos en la implementación de las apuestas estratégicas y en el cumplimiento progresivo de los compromisos definidos por la Entidad.

De manera complementaria, el ejercicio de seguimiento permitió **fortalecer la gestión basada en resultados**, mediante la revisión y análisis de los indicadores, la validación de la información reportada y la identificación de los niveles de avance frente a la programación establecida. Este proceso facilitó reconocer los resultados alcanzados, así como identificar metas que requieren continuidad, fortalecimiento o acciones de gestión para favorecer su cumplimiento al cierre de la vigencia.

Asimismo, el seguimiento contribuyó a consolidar una **visión integral del desempeño institucional**, fortaleciendo la articulación entre la planeación estratégica, la gestión de los procesos y el seguimiento de los resultados. La información analizada constituye un insumo para orientar la toma de decisiones, focalizar esfuerzos y promover acciones oportunas frente a los factores que puedan incidir en el cumplimiento de las metas estratégicas.

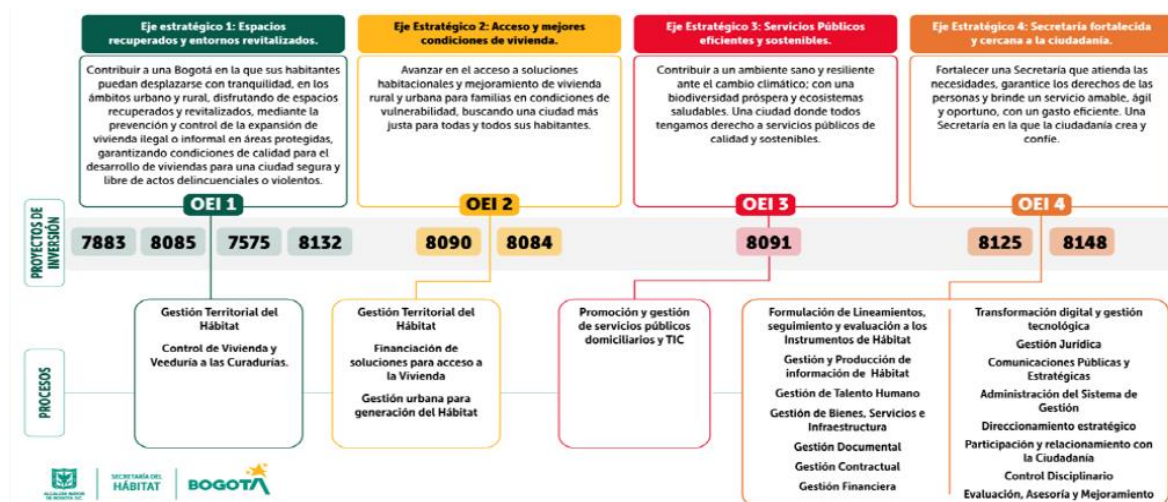
En este sentido, los avances registrados contribuyen a la **materialización progresiva de la visión institucional**, al consolidar una gestión orientada al cumplimiento de las prioridades del sector, al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la generación de resultados para la ciudadanía. El seguimiento a los Objetivos Estratégicos permite, además, mantener una orientación permanente hacia la mejora continua, la gestión por resultados y la generación de valor público, como elementos fundamentales para avanzar en el propósito estratégico de la Entidad.

A continuación, se presentan los ejes estratégicos adoptados por la Secretaría Distrital del Hábitat y los principales resultados asociados a su gestión durante el periodo evaluado.

Eje estratégico 1: Espacios recuperados y entornos revitalizados
Eje Estratégico 2: Acceso y mejores condiciones de vivienda
Eje Estratégico 3: Servicios Públicos eficientes y sostenibles
Eje Estratégico 4: Secretaría fortalecida y cercana a la ciudadanía

En la gráfica relacionada a continuación, se presente la alineación entre los Objetivos Estratégicos y los Proyectos de Inversión, a través de los cuales se da cumplimiento a las metas.

ILUSTRACIÓN 1. MAPA ESTRATÉGICO – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PROYECTOS DE INVERSIÓN – PROCESOS



Fuente: Plan Estratégico 2024-2028 - Secretaría Distrital del Hábitat

Los Objetivos Estratégicos definidos para la entidad, son los siguientes:

Objetivo Estratégico 1:

Contribuir a una Bogotá en la que sus habitantes puedan desplazarse con tranquilidad, en los ámbitos urbano y rural, disfrutando de espacios recuperados y revitalizados, mediante la prevención y control de la expansión de vivienda ilegal o informal en áreas protegidas, garantizando condiciones de calidad para el desarrollo de viviendas para una ciudad segura y libre de actos delictivos o violentos.

Objetivo Estratégico 2:

Avanzar en el acceso a soluciones habitacionales y mejoramiento de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad, buscando una ciudad más justa para todas y todos sus habitantes.

Objetivo Estratégico 3:

Contribuir a un ambiente sano y resiliente ante el cambio climático; con una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables. Una ciudad donde todos tengamos derecho a servicios públicos de calidad y sostenibles.

Objetivo Estratégico 4:

Fortalecer una Secretaría que atienda las necesidades, garantice los derechos de las personas y brinde un servicio amable, ágil y oportuno, con un gasto eficiente. Una Secretaría en la que la ciudadanía crea y confíe.

A continuación, se presentan los resultados alcanzados frente a los objetivos estratégicos, medidos para el presente corte, acorde con el Plan de Desarrollo 2024-2027, de acuerdo con los reportes que se presentaron para las metas.

4. LECTURA EJECUTIVA

Con corte a **30 de junio de 2026**, el seguimiento al **Plan Estratégico Institucional 2024–2028** permite presentar una visión consolidada de los principales avances alcanzados en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, en articulación con las prioridades establecidas en el **Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Camina Segura**. Los resultados reflejan el desarrollo de acciones, programas y proyectos orientados al cumplimiento de las metas institucionales y a la atención de las prioridades del sector Hábitat.

El análisis de la información reportada permite reconocer los **principales logros alcanzados durante el primer semestre**, así como los niveles de avance de los indicadores estratégicos frente a la programación establecida para la vigencia. De manera complementaria, el ejercicio facilita la identificación de aquellos aspectos que requieren continuidad, fortalecimiento o gestión adicional durante el segundo semestre para favorecer el cumplimiento de las metas previstas.

En este contexto, la presente lectura ejecutiva sintetiza los resultados más relevantes asociados a los cuatro Objetivos Estratégicos, destacando los avances cuantitativos y cualitativos que dan cuenta de la gestión realizada, las acciones que han contribuido al cumplimiento de las prioridades institucionales y los principales asuntos que requieren seguimiento para consolidar los resultados al cierre de la vigencia.

En el **Objetivo Estratégico 1**, se evidencian avances relevantes en la intervención y mejoramiento de los territorios, destacándose la ejecución de hectáreas destinadas al mejoramiento integral del hábitat y el desarrollo de acciones de prevención y monitoreo

frente a la ocupación ilegal o informal. Así mismo, se alcanzó el cumplimiento de las estrategias previstas de participación e intervención social.

En el **Objetivo Estratégico 2**, los resultados reflejan avances en la generación de condiciones para el acceso a vivienda y el mejoramiento de las condiciones habitacionales. Se destaca la asignación de subsidios y la promoción de vivienda VIS/VIP, junto con la continuidad de las acciones de mejoramiento de vivienda. No obstante, algunos indicadores presentan brechas frente a la programación anual, por lo que requieren seguimiento durante el segundo semestre.

El **Objetivo Estratégico 3** presenta resultados asociados a la caracterización de hogares, la transición tecnológica y el mejoramiento de la prestación de servicios, evidenciando avances en la atención de necesidades de territorios rurales y población vinculada a estas intervenciones. Se mantiene como aspecto de seguimiento la conciliación de información correspondiente al documento de hecho metropolitano.

En el **Objetivo Estratégico 4**, los indicadores reflejan avances en el fortalecimiento de la gestión institucional y de las herramientas que soportan la toma de decisiones. Adicionalmente, los indicadores internos del proyecto 8148 evidencian resultados en diferentes componentes de la gestión pública integral, constituyéndose en insumos complementarios para valorar el desempeño institucional.

En términos generales, el comportamiento de los indicadores a junio evidencia **continuidad en la ejecución de las prioridades estratégicas y avances concretos en los resultados misionales**, al tiempo que permite identificar oportunamente las metas que requieren mayor impulso durante el segundo semestre. Las principales acciones de seguimiento se concentran en fortalecer la ejecución de los indicadores con mayores brechas, mantener la articulación interinstitucional y asegurar la consistencia, oportunidad y trazabilidad de la información.

De esta manera, el seguimiento de indicadores constituye un mecanismo para orientar la gestión hacia la **consolidación progresiva de los resultados previstos en el direccionamiento estratégico y el cumplimiento de la visión institucional proyectada al 2028**.

4.1 Principales logros y resultados

Con corte a 30 de junio de 2026, el seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2024–2028 evidencia avances en la ejecución de las prioridades estratégicas de la Secretaría Distrital del Hábitat, reflejados en los resultados alcanzados por los proyectos de inversión y sus indicadores asociados. El análisis permitió consolidar una visión integral del avance de los cuatro Objetivos Estratégicos y fortalecer la trazabilidad de la información utilizada para el seguimiento institucional.

Entre los principales resultados se destacan los siguientes:

- **Avance en la recuperación y revitalización de espacios y la gestión territorial:** el proyecto 7883 registra **2,70 polígonos intervenidos**, equivalentes al **37,50 %** de la programación anual, mientras que el proyecto 7575 alcanza **576,01 hectáreas intervenidas**, correspondientes al **86,23 %** de la meta programada para 2026. Asimismo, se mantuvo el monitoreo de las áreas susceptibles de ocupación ilegal, con un resultado del **100 %**, contribuyendo a las acciones de prevención, vigilancia y control territorial.
- **Fortalecimiento de las estrategias de participación ciudadana:** se logró el cumplimiento del **100 % de la meta programada para el proyecto 8085**, con **cuatro estrategias diseñadas e implementadas**. Estas acciones estuvieron acompañadas por iniciativas de participación e innovación social que, de acuerdo con el reporte, beneficiaron a **5.420 personas**.
- **Avance significativo en la promoción de vivienda VIS y VIP:** el proyecto 8084 registra **10.215 viviendas promovidas para iniciación**, equivalentes al **51,08 %** de las 20.000 programadas para 2026. Del total, **9.682 corresponden a VIS y 533 a VIP**. En junio se reportaron **3.222 iniciaciones**, correspondientes a 178 VIP y 3.044 VIS, desarrolladas en 21 proyectos ubicados en 12 localidades. Según el reporte, estas iniciaciones podrían beneficiar aproximadamente a **25.842 personas**.
- **Avances en el acceso y mejoramiento de vivienda:** se registran **7.384 subsidios asignados**, equivalentes al **32,93 %** de la programación anual de 22.420. En materia de mejoramientos de vivienda se reportan **303 ejecuciones** durante 2026. Adicionalmente, el reporte registra un acumulado del Plan de Desarrollo de **483 mejoramientos**, distribuidos en 435 urbanos, 40 rurales y 8 viviendas nuevas rurales.
- **Fortalecimiento de la gestión asociada a servicios públicos y atención territorial:** el proyecto 8091 registra **180 hogares caracterizados**, equivalentes al **45 %** de la programación anual, con **60 caracterizaciones realizadas en junio**, todas en Usme. También se registra el avance de un instrumento de transición tecnológica, con **1 de 2 instrumentos programados**, equivalente al 50 %.
- **Fortalecimiento de las capacidades institucionales:** las metas del proyecto 8148 relacionadas con transformación digital e innovación tecnológica registran ejecución completa en los componentes analizados, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los mecanismos de gestión. De igual manera, el indicador asociado a la capacidad de gestión del sector Hábitat registra un resultado equivalente al **100 %**, de acuerdo con la programación establecida.

En conjunto, estos resultados evidencian avances concretos en la ejecución de las apuestas estratégicas de la Entidad, particularmente en materia de **gestión territorial, participación ciudadana, acceso y promoción de vivienda, mejoramiento habitacional, servicios públicos y fortalecimiento institucional**. El comportamiento de los indicadores permite reconocer resultados alcanzados durante el primer semestre y, a su vez, focalizar el seguimiento sobre aquellas metas que requieren acciones adicionales para avanzar en su cumplimiento.

De manera complementaria, el seguimiento permitió identificar aspectos que requieren continuidad, especialmente en indicadores asociados a **mejoramientos de vivienda, habilitación de suelo útil y trámites de la Ventanilla Única de la Construcción**, así como aquellos cuyo avance depende de procesos contractuales, condiciones habilitantes o articulación con otras entidades. En este sentido, la identificación oportuna de estos factores constituye un insumo para orientar la gestión durante el segundo semestre y favorecer el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.

Dicho lo anterior, los resultados a junio de 2026 permiten evidenciar una **gestión estratégica con avances concretos y diferenciados**, soportada en el seguimiento de indicadores, la articulación de proyectos y procesos y el análisis de información para la toma de decisiones. Estos resultados contribuyen al avance progresivo de los Objetivos Estratégicos y a la materialización de las prioridades definidas en el Plan Estratégico Institucional 2024–2028.

5. RESULTADO ALCANZADO POR LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – CORTE JUNIO - 2026

Como resultado del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación a los indicadores de la Entidad, se consolidaron los avances registrados con corte a junio de 2026, permitiendo evidenciar el nivel de cumplimiento de las metas institucionales y el comportamiento de los resultados asociados a los Objetivos Estratégicos. Este ejercicio facilitó la identificación de los principales avances alcanzados durante el periodo, así como de aquellos indicadores que requieren continuidad, fortalecimiento o acciones de gestión para favorecer el cumplimiento de los compromisos establecidos.

El análisis de los resultados permitió realizar seguimiento al comportamiento de los indicadores y a la evolución de las metas frente a la programación establecida, identificando avances, rezagos y aspectos que requieren especial atención. De igual manera, la revisión y validación de la información reportada contribuyó a fortalecer la consistencia, confiabilidad y trazabilidad de los datos utilizados para el seguimiento institucional, proporcionando elementos para orientar oportunamente las acciones de gestión y mejora.

Los resultados consolidados constituyen un insumo para fortalecer la gestión institucional y la toma de decisiones, al proporcionar información sobre el avance de los Objetivos Estratégicos y facilitar la priorización de acciones frente a los aspectos que requieren seguimiento. En este sentido, el ejercicio contribuye a la articulación entre la planeación, el seguimiento y la gestión, promoviendo la mejora continua y una gestión orientada al cumplimiento de resultados y a la generación de valor público.

Objetivo Estratégico 1

El Objetivo Estratégico No. 1 orienta la gestión institucional hacia la recuperación y revitalización de espacios, el mejoramiento integral del hábitat y la prevención y control de la ocupación ilegal o informal. En este marco, durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones e iniciativas asociadas a los proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas e indicadores relacionados con este objetivo.

Con corte a 30 de junio de 2026, el seguimiento realizado permitió consolidar y analizar los resultados alcanzados por los proyectos asociados al **Objetivo Estratégico No. 1**, evidenciando avances diferenciados frente a la programación establecida para la vigencia.

Los resultados reflejan la gestión adelantada durante el periodo y permiten identificar tanto los avances registrados como aquellos aspectos que requieren continuidad y fortalecimiento para favorecer el cumplimiento de las metas previstas al cierre de 2026.

El análisis de los indicadores permitió identificar factores asociados al desarrollo de las actividades programadas, la ejecución contractual y precontractual, la gestión territorial y técnica, así como situaciones que requieren articulación y seguimiento interinstitucional. Estos elementos inciden en el comportamiento de algunos indicadores y constituyen aspectos relevantes para orientar las acciones de gestión durante el segundo semestre.

De manera particular, se evidencian avances en la intervención de hectáreas, los procesos de legalización y el monitoreo de áreas susceptibles de ocupación o desarrollo ilegal o informal, así como en las acciones de recuperación y revitalización de espacios. No obstante, algunos resultados presentan niveles de ejecución que requieren continuidad en la gestión, especialmente aquellos asociados a procesos contractuales, trámites de aprobación y licenciamiento, validaciones técnicas y coordinación con otras entidades.

Frente a los 4 Proyectos de Inversión, que dan cuenta a las metas programadas, se evidencian las siguientes actividades, las cuales se relacionan de manera ejecutiva a continuación.

En el **proyecto 7883 - Adecuación de entornos urbanos y/o rurales con déficit de infraestructura y espacio público de Bogotá D.C.**, el indicador de polígonos intervenidos registró un avance de 2,70 frente a 7,20 programados para la vigencia 2026, equivalente al 37,50% de la programación anual. Durante el periodo se reportaron avances asociados a los contratos de obra e interventoría, la intervención de polígonos de revitalización, el desarrollo de estudios y diseños, así como acciones orientadas a la modernización de redes mediante la implementación de tecnología CIPP. No obstante, se mantienen situaciones relacionadas con los trámites de aprobación y licenciamiento que inciden en el desarrollo de las intervenciones, por lo cual se requiere mantener el seguimiento a la ejecución contractual y fortalecer la articulación interinstitucional para avanzar en el cumplimiento de la programación establecida.

En el **proyecto 7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios – Bogotá 2020-2024**, se registró un avance de 576,01 hectáreas intervenidas frente a 668 hectáreas programadas para 2026, equivalente al 86,23% de la meta anual. Durante el segundo trimestre se fortalecieron las actividades asociadas a la fase precontractual y a la planeación territorial, mediante la gestión de los PIMI y los Documentos Técnicos de Soporte, con acciones desarrolladas en Ciudad Bolívar, Bosa y Suba. De manera complementaria, en el seguimiento de la información asociada al indicador de polígonos del centro de Bogotá se identificó la necesidad de revisar la consistencia entre el dato reportado para el mes de marzo y el valor acumulado registrado en la matriz de seguimiento, con el fin de garantizar la coherencia y

trazabilidad de la información.

Así mismo, se fortalecieron los procesos de planeación y estructuración de intervenciones, con remisión de insumos y documentos para proyectos priorizados y acciones orientadas a superar barreras derivadas de ajustes presupuestales y validaciones técnicas.

En el **proyecto 8132 - Implementación de acciones y estrategias que garanticen el desarrollo formal de vivienda, la legalización urbanística y la prevención frente a la urbanización ilegal en Bogotá D.C.**, el indicador asociado a los procesos de legalización registró un avance de 37,35 hectáreas frente a una programación de 100 hectáreas para la vigencia 2026, equivalente al 37,35% de la meta anual. Asimismo, se mantuvo un cumplimiento del 100% en el monitoreo de las áreas susceptibles de ocupación o desarrollo ilegal o informal. Este resultado se encuentra soportado en las acciones de seguimiento territorial, visitas técnicas y elaboración de reportes, que permiten fortalecer la identificación y seguimiento de las situaciones asociadas a estas áreas y contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos.

se fortalecieron los procesos de planeación y estructuración de intervenciones, con remisión de insumos y documentos para proyectos priorizados y acciones orientadas a superar barreras derivadas de ajustes presupuestales y validaciones técnicas.

En el **proyecto 8085 - Desarrollo de estrategias que promuevan la participación ciudadana en la revitalización y resiliencia de espacios públicos mediante gobernanza colaborativa, gestión e innovación social en Bogotá D.C.**, se consolidó la implementación de cuatro estrategias de participación ciudadana. Entre sus resultados se encuentran la intervención física de 483,75 m² mediante Territorios Mágicos; 1.553 espacios de interacción comunitaria en Habitando Territorios; el desarrollo de agendas y acciones de articulación en la Mesa Sectorial de Participación; y cuatro jornadas del Laboratorio de Innovación Social, con 42 proyectos formalizados, 16 evaluados y 9 proyectos ganadores. El reporte registra 5.420 personas beneficiadas.

Objetivo Estratégico 2:

En relación con el Objetivo Estratégico No. 2, la gestión institucional se orienta a fortalecer el acceso a soluciones habitacionales, el mejoramiento de las condiciones de vivienda y la habilitación de suelo para el desarrollo de proyectos habitacionales. Con corte a 30 de junio de 2026, el seguimiento realizado evidencia avances en el cumplimiento de las metas e indicadores asociados, particularmente en los resultados relacionados con subsidios, mejoramientos de vivienda y promoción de vivienda VIS y VIP.

Los resultados registrados durante el primer semestre reflejan el desarrollo de las actividades programadas por los proyectos asociados a este objetivo, así como la ejecución de acciones orientadas al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia. El análisis del avance permite identificar los resultados alcanzados durante el periodo y, de manera complementaria, aquellos aspectos que requieren continuidad, fortalecimiento o seguimiento para favorecer el cumplimiento de la programación anual.

En este contexto, se evidencian avances diferenciados entre los indicadores, asociados a las particularidades de las actividades desarrolladas y a las condiciones que inciden en su ejecución. El seguimiento permitió identificar situaciones relacionadas con la gestión de los proyectos, los procesos precontractuales y contractuales, la articulación institucional y el desarrollo de las acciones previstas, las cuales son consideradas en el análisis de los resultados que se presenta a continuación.

La información consolidada permite contextualizar el comportamiento de los indicadores del Objetivo Estratégico No. 2, fortalecer el seguimiento a las metas y disponer de elementos para orientar las acciones requeridas durante el segundo semestre de 2026, con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los compromisos institucionales establecidos.

Para el **Proyecto de inversión 8090-Subsidio Distrital de Vivienda para el acceso a soluciones habitacionales por parte de hogares vulnerables en Bogotá D.C.**, registra 7.384 subsidios asignados durante lo corrido de la vigencia 2026, frente a 22.420 programados, equivalente al 32,93%. El comportamiento de la meta no es estrictamente periódico, dado que depende de la demanda de los programas, convocatorias, ferias de vivienda, revisión documental y expedición de actos de asignación.

En mejoramientos se registran 303 ejecuciones en 2026; En el seguimiento se puede establecer que el acumulado del Plan de Desarrollo asciende a 483 mejoramientos, distribuidos en 435 urbanos, 40 rurales y 8 viviendas nuevas rurales. También identifica como causas de retraso los ajustes en cronogramas precontractuales y contractuales y señala acciones de dinamización mediante alianzas estratégicas, oferentes, entidades sin ánimo de lucro y gestión de FINDETER.

El **proyecto de inversión 8084 - Asistencia técnica para la habilitación de suelo y la gestión de los trámites de los proyectos que promuevan la generación e iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá D.C.** registra 10.215 viviendas VIS/VIP promovidas para iniciación, equivalentes al 51,08% de las 20.000 programadas para 2026. El resultado se distribuye en 9.682 VIS y 533 VIP. La información reportada mensual fue: enero 1.038, febrero 2.075, marzo 2.494, abril 549, mayo 837 y junio 3.222. Estas iniciaciones corresponden a 21 proyectos localizados en 12 localidades y, según el reporte, **podrían beneficiar aproximadamente a 25.842 personas**.

En la VUC se mantiene un acumulado de 4 trámites/OPAS frente a 16 programados. Aunque durante abril-junio no se reportaron nuevos trámites por depender de la coordinación con entidades externas, se avanzó en validaciones funcionales, articulación institucional, 13 jornadas de capacitación y mantenimiento de una disponibilidad reportada de 99,84%, fortaleciendo las condiciones para la continuidad del servicio.

Objetivo Estratégico 3:

Para el **Objetivo Estratégico No. 3**, la gestión institucional se desarrolla a través del **proyecto de inversión 8091 - Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad de Bogotá D.C.**, orientado al desarrollo de acciones que contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia. En este marco, durante el primer semestre de 2026 se adelantaron las actividades previstas, relacionadas con la caracterización, atención y fortalecimiento de las condiciones habitacionales de los hogares y territorios objeto de intervención.

Con corte a 30 de junio de 2026, el seguimiento realizado evidencia avances en las metas asociadas al proyecto, como resultado de las acciones ejecutadas durante el periodo. Entre los resultados se destacan los avances en la caracterización de hogares, el fortalecimiento de herramientas y acciones orientadas a la transición tecnológica y el desarrollo de intervenciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de los hogares, de acuerdo con las metas programadas.

El comportamiento de los indicadores permite evidenciar la gestión adelantada durante el primer semestre y establecer el nivel de avance frente a la programación definida para la vigencia. Así mismo, el seguimiento permitió verificar la información reportada por los responsables y reconocer los resultados alcanzados, así como los aspectos que requieren continuidad para consolidar el cumplimiento de las metas al cierre de 2026.

De acuerdo con la información reportada para el periodo, **no se identificaron retrasos en las metas objeto de seguimiento**. Los resultados alcanzados constituyen un insumo para orientar la continuidad de las acciones durante el segundo semestre, fortalecer el seguimiento a los compromisos establecidos y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

A continuación, se presenta de manera ejecutiva el comportamiento de las metas y los principales avances y resultados alcanzados por el proyecto de inversión 8091 con corte a junio de 2026.

Durante el primer semestre se consolidaron acciones de inteligencia territorial y fortalecimiento de servicios públicos. En junio se realizaron 60 caracterizaciones en Usme, alcanzando 180 hogares rurales caracterizados en 2026: 44 en Ciudad Bolívar, 134 en Usme y 2 en Sumapaz. El levantamiento de información primaria permite

consolidar bases geográficas para identificar patrones espaciales, coberturas y zonas críticas.

En la meta de mejoramiento de servicios públicos y TIC se reportan 1.150 hogares beneficiados, equivalentes al 76,67% de la programación 2026 de 1.500. Entre los resultados del semestre se destacan asistencias técnicas y organizacionales, seguimiento a sistemas de potabilización, instalación de 14 biodigestores de 17 previstos, ajustes al DTS y Proyecto de Acuerdo relacionados con GLP y elaboración del diagnóstico técnico de la PTAR del centro poblado Nueva Granada.

Para el documento del hecho metropolitano, se reporta 12% de 30% programado, equivalente al 40%. El informe institucional de abril había identificado el estudio como un frente que requería seguimiento por su dinamismo. Dado que el Excel presenta 4% acumulado, se recomienda conciliar el soporte, la fecha de actualización y la fórmula de acumulación antes del siguiente reporte.

Objetivo Estratégico 4:

Para el **Objetivo Estratégico No. 4** se registra un nivel de cumplimiento acorde con las actividades programadas en las metas de los proyectos de inversión que lo conforman. Este resultado evidencia el avance en la ejecución de las acciones previstas en la planeación institucional y el cumplimiento de los compromisos establecidos para el periodo evaluado.

A continuación, se presentan las principales actividades y logros que sustentan este resultado:

8125 - Implementación de las estrategias de generación y difusión del conocimiento e innovación para la toma de decisiones en política pública sobre las dinámicas del hábitat en Bogotá D.C.

8148 - Fortalecimiento en la gestión pública integral en la SDHT a través del modelo de gestión institucional de la entidad, Bogotá D.C.

Para el presente proyecto de inversión, con corte al periodo objeto de seguimiento de la vigencia 2026, se evidencia un avance favorable en la ejecución de las actividades programadas para los indicadores asociados, de acuerdo con la planeación establecida para el periodo. En términos generales, los procesos responsables adelantaron las acciones previstas, permitiendo evidenciar el cumplimiento de los compromisos programados y el avance esperado en la mayoría de los indicadores.

De manera particular, el seguimiento realizado permite establecer que los procesos asociados al proyecto presentaron avances acordes con las actividades y metas

definidas para el periodo reportado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos y al fortalecimiento de la gestión institucional.

NIVELES DE CUMPLIMIENTO				
ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	BAJO
Mayor de 95%	Entre 80,1% y 95%	Entre 50,1% y 80%	Entre 30,1% y 50%	Menor de 30%

Con corte a 30 de junio de 2026, el **proyecto 8148** presenta avances en los indicadores de gestión asociados al fortalecimiento del modelo de gestión institucional. El seguimiento realizado evidencia resultados en los diferentes componentes que integran la gestión de la Entidad, relacionados con control y gestión del riesgo, auditoría, atención a la ciudadanía, gestión contractual, planeación, gestión territorial, gestión ambiental, transparencia y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida

Durante el periodo enero–junio de 2026 se adelantaron las actividades orientadas al fortalecimiento de la capacidad de gestión del sector hábitat, en el marco del modelo de gestión institucional de la Entidad. De acuerdo con la matriz de seguimiento, el indicador presentó un avance acumulado del 100% de cumplimiento de las actividades programadas, evidenciando la ejecución de las actividades programadas para el periodo.

Porcentaje de cumplimiento de los controles establecidos para la gestión integral del riesgo

De acuerdo con los resultados del **segundo monitoreo cuatrimestral del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat**, correspondiente al período comprendido entre el **1 de mayo y el 31 de agosto de 2026**, se alcanzó un **83 % de cumplimiento** en la ejecución de los controles y acciones de tratamiento asociados a los riesgos generales de gestión, fiscales, ambientales y de

seguridad de la información, así como al **Sistema de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública (SIGRIP)**.

El resultado obtenido presenta una **brecha de cuatro (4) puntos porcentuales frente a la meta establecida del 87 %** para el período. Esta desviación se relaciona principalmente con la falta de reporte de evidencias por parte de algunos procesos, el cumplimiento parcial de determinados controles y acciones de tratamiento y la no ejecución de algunas acciones previstas.

Frente a esta brecha, se adelantarán acciones de socialización y retroalimentación con los procesos responsables, orientadas a fortalecer el cumplimiento de los controles y acciones de tratamiento, así como la oportunidad y suficiencia del reporte de evidencias. En este ejercicio, la **Oficina Asesora de Planeación, en su rol de segunda línea de defensa**, realizará el acompañamiento y seguimiento correspondiente, con el fin de promover el cierre de las brechas identificadas y contribuir al fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y al cumplimiento de las metas establecidas.

Porcentaje de Materialización de Salidas No Conformes

Durante el periodo enero–junio de 2026 se efectuó el seguimiento a las salidas no conformes identificadas en los procesos, así como a las acciones correspondientes para su tratamiento y control.

De acuerdo con lo reportado, el indicador registra un acumulado de cumplimiento del 100% esperado para el presente corte, evidenciando el avance de las actividades objeto de seguimiento.

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Auditorías de la vigencia 2026

Durante el periodo se adelantaron las actividades contempladas en el Plan de Auditorías de la vigencia 2026, efectuando el seguimiento a su ejecución conforme a la programación establecida. El indicador registra un avance acumulado de 100%, acorde a lo planificado.

Porcentaje de número de quejas e informes tramitados oportunamente en los términos del procedimiento interno y los otorgados por la Ley

Para el presente reporte, se realizó la recepción, gestión y trámite de las quejas e informes objeto de seguimiento, atendiendo los términos establecidos en el procedimiento interno y en la normativa aplicable. El indicador presenta un avance acumulado del 100%, acorde con lo planificado.

Número de actividades de sensibilización programadas y desarrolladas en asuntos disciplinarios

Para el seguimiento con corte a junio de 2026, se desarrollaron actividades de sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, orientadas a fortalecer el conocimiento y la apropiación de las disposiciones aplicables por parte de los servidores y colaboradores de la Entidad, cumpliendo el 100% de las programadas.

Es importante mencionar que, para el corte al periodo reportado, el indicador presenta un avance del **117 %**, resultado que se explica por la realización, durante el mes de junio, de **dos actividades de sensibilización adicionales a las inicialmente programadas**. Estas actividades adicionales permitieron ampliar las acciones previstas para el periodo y fortalecer las estrategias de divulgación y apropiación de los aspectos disciplinarios en la Entidad.

Porcentaje de efectividad en la atención de solicitudes contractuales

Durante el periodo se gestionaron las solicitudes contractuales recibidas por el proceso responsable, realizando las actividades de revisión, trámite y atención correspondientes. El seguimiento registra un avance acumulado de 100%, de acuerdo con la programación establecida.

Porcentaje de satisfacción de la ciudadanía en la calidad del servicio recibido en el canal presencial

Durante el periodo enero–junio de 2026 se realizó el seguimiento a la percepción de la ciudadanía respecto de la calidad del servicio recibido mediante el canal presencial. La matriz registra un resultado acumulado de 102%, constituyéndose en un insumo para el seguimiento de la calidad de la atención y la identificación de oportunidades de mejora.

Porcentaje de cumplimiento de los planes de trabajo de los lineamientos, políticas públicas o instrumentos de política pública en formulación

Durante el periodo se realizó el seguimiento a las actividades contempladas en los planes de trabajo asociados a los lineamientos, políticas públicas e instrumentos de política pública en formulación. El comportamiento del indicador deberá analizarse conforme a la periodicidad definida y a las actividades efectivamente programadas para el periodo.

Porcentaje de indicadores actualizados en la herramienta de seguimiento

Para el presente periodo de seguimiento se adelantaron las actividades relacionadas con la actualización, consolidación y seguimiento de los indicadores asociados a las políticas públicas de hábitat y de servicios públicos, de acuerdo con la información reportada por los procesos responsables y con la programación establecida en la herramienta institucional.

En este marco, se realizó el seguimiento a los indicadores de las políticas públicas de hábitat y de servicios públicos con corte a diciembre de 2025, cuyos resultados se encuentran reportados y son objeto de seguimiento en articulación con la Secretaría Distrital de Planeación. Estas actividades permitieron mantener actualizada la información disponible, fortalecer la trazabilidad de los resultados y disponer de insumos para el seguimiento institucional y la articulación interinstitucional correspondiente.

El avance reportado da cuenta del 100% de cumplimiento de las actividades planificadas, se desarrolla de acuerdo con la periodicidad y los mecanismos de seguimiento definidos para los indicadores, garantizando la consolidación y disponibilidad de la información suministrada por los procesos responsables para su correspondiente análisis y reporte.

Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de evaluación

Para el primer semestre de 2026 se realizó el seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Trabajo de Evaluación y en la Agenda de Evaluaciones 2026, de acuerdo con la programación establecida para la vigencia, al presente corte se cumple con el 100% de las actividades programadas. Este seguimiento permitió verificar el desarrollo de las evaluaciones previstas, mantener la trazabilidad de los compromisos establecidos y contar con información actualizada sobre el avance de cada una de las evaluaciones.

Con corte al primer semestre de 2026, las evaluaciones programadas presentan un avance general del 90 % frente a lo previsto al inicio de la vigencia, evidenciando un desarrollo significativo de las actividades planificadas. De manera particular, la evaluación del Piloto Plan Terrazas alcanzó una ejecución del 100 %; la evaluación del Programa de Educación e Inclusión Financiera presenta un avance del 73 %, frente al 100 % programado; y la evaluación de los servicios de apoyo a la construcción registra un avance del 73 %, superando el 70 % previsto para el periodo.

Por su parte, la evaluación de los programas Reactiva tu Compra y Oferta Preferente presenta un avance del 21 %, frente al 25 % programado, correspondiente a la culminación de la fase de diseño. Este resultado permite evidenciar el desarrollo progresivo de las evaluaciones previstas y constituye un insumo para continuar con las actividades programadas durante el segundo semestre de 2026.

En términos generales, el seguimiento efectuado permite evidenciar un avance favorable en la ejecución del Plan de Trabajo de Evaluación, así como la continuidad de las actividades requeridas para el cumplimiento de la programación establecida para la vigencia.

Número de convocatorias desarrolladas en programas de arriendo de vivienda

Con corte al primer semestre de 2026, se realizó la validación y seguimiento de las cuentas radicadas por los presentadores ante la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco de las actividades asociadas a los programas de arriendo de vivienda y a la gestión de las convocatorias previstas.

Como resultado de las actividades desarrolladas entre enero y junio de 2026, se validó el 100% de las cuentas radicadas por los presentadores ante la SDHT, evidenciando el cumplimiento de las actividades de revisión y validación previstas para el periodo. Este resultado contribuye a fortalecer la trazabilidad del proceso y a garantizar la gestión oportuna de las cuentas requeridas para la continuidad de los programas de arriendo de vivienda.

Número de personas capacitadas en educación financiera, empleabilidad y/o hábitat

Con corte al primer semestre de 2026, se desarrollaron actividades de capacitación y formación dirigidas a población vinculada a los componentes de educación financiera, empleabilidad y/o hábitat, mediante las modalidades presencial y virtual. Estas acciones permitieron avanzar en el cumplimiento de la programación establecida y ampliar la cobertura de las actividades previstas.

El indicador presenta un avance acumulado del **162 %** al primer semestre de 2026, resultado que se encuentra **por encima de lo esperado para el corte**. Este comportamiento se explica por la ejecución de actividades adicionales a las inicialmente programadas, que permitieron ampliar el alcance de la estrategia de formación. En desarrollo de estas actividades, se logró la **certificación de 2.212 personas** que cumplieron con la totalidad de los módulos establecidos en las capacitaciones de educación financiera, empleabilidad y/o hábitat. Así mismo, se gestionó la inscripción de **4.427 personas** en las diferentes modalidades de formación. Estos resultados evidencian una ejecución superior a la prevista para el primer semestre y una ampliación de la cobertura de las actividades de capacitación programadas.

En consecuencia, el resultado acumulado del 162 % refleja un **sobrecumplimiento frente a la programación prevista para el periodo**, asociado principalmente al desarrollo de actividades adicionales que permitieron incrementar el número de personas vinculadas a las acciones de formación.

Número de seguimientos desarrollados al avance del convenio FONVIVIENDA

Para el presente reporte, al primer semestre de 2026, se realizaron **dos seguimientos al avance del Convenio suscrito entre FONVIVIENDA y la Secretaría Distrital del Hábitat**, orientados a verificar el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los compromisos establecidos. Estas acciones permitieron mantener la trazabilidad de la ejecución del convenio y consolidar la información requerida para el seguimiento correspondiente.

En el marco de estos seguimientos, se reportó la información relacionada con las viviendas verificadas en condiciones de habitabilidad, las viviendas que cumplen condiciones mínimas de habitabilidad, las viviendas rechazadas, aquellas sobre las cuales no fue posible realizar la inspección y el número de visitas efectuadas a hogares migrantes, correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de abril y el 30 de junio de 2026**.

El resultado se encuentra soportado en el informe trimestral de actividades presentado en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio y en el Otrosí No. 1, específicamente en la modificación de la Cláusula Quinta, numeral 7, que establece la obligación de la SDHT de presentar un informe trimestral de actividades. De esta manera, el seguimiento realizado permite evidenciar el cumplimiento de las actividades de verificación y reporte previstas, así como disponer de información trazable sobre el desarrollo del convenio durante el periodo objeto de seguimiento.

Porcentaje de acciones de fortalecimiento para la prevención frente al desarrollo de ocupaciones ilegales

Con corte al primer semestre de 2026, se adelantaron acciones de fortalecimiento orientadas a la prevención frente al desarrollo de ocupaciones ilegales, en el marco de las competencias institucionales y de la estrategia definida para la vigencia. Como resultado del seguimiento realizado, el indicador presenta un **cumplimiento acumulado del 122 %**, ubicándose **por encima del nivel de cumplimiento planificado para el periodo**.

Para la vigencia 2026 se programó la ejecución de 18 acciones en el marco de la estrategia de prevención del desarrollo de ocupaciones ilegales, relacionadas con actividades de identificación y caracterización de hogares, así como con la implementación de la campaña institucional “**Que no te pinten casas en el aire**”. Con corte al primer semestre se ejecutaron 11 acciones preventivas durante las visitas realizadas a los polígonos priorizados, correspondientes al 61,1 % de la meta anual.

El resultado del **122 % de cumplimiento del indicador** evidencia un comportamiento superior a lo planificado para el corte, de acuerdo con la metodología y programación establecidas para su medición. Este resultado se encuentra asociado al desarrollo de las acciones preventivas adelantadas en los polígonos priorizados, que incluyeron procesos de sensibilización sobre las implicaciones legales, urbanísticas y sociales de las ocupaciones ilegales, la identificación y caracterización de hogares y la divulgación de la campaña institucional.

Las actividades ejecutadas contribuyeron al fortalecimiento de la estrategia institucional de prevención, mediante acciones dirigidas a informar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los riesgos asociados a la ocupación ilegal del suelo y a promover decisiones informadas frente a esta problemática.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Solicitudes atendidas de vigilancia y control

Con corte al primer semestre de 2026, el indicador presenta un **cumplimiento del 100 %**, evidenciando la gestión oportuna de la totalidad de las solicitudes de vigilancia y control recibidas.

En mayo se recibieron **66 solicitudes** y fueron tramitadas en su totalidad dentro del mismo mes. En junio se recibieron **79 solicitudes**, igualmente gestionadas en su totalidad durante el periodo de recepción. Estos resultados reflejan el cumplimiento de la meta establecida y la atención oportuna de los requerimientos, de acuerdo con la fórmula definida para el indicador.

Porcentaje de avance en estudios y trámites correspondientes para la expedición de actos administrativos relacionados con predios objeto de declaratorias de Desarrollo, Construcción y/o Uso Prioritario

Durante el periodo se adelantaron las actividades correspondientes a los estudios, trámites y seguimiento requeridos para la expedición de los actos administrativos relacionados con los predios objeto de declaratorias de Desarrollo, Construcción y/o Uso Prioritario. El indicador registra un avance acumulado de 100%.

Porcentaje de avance en la ejecución de actividades para apoyar la formulación de instrumentos de planificación y gestión del suelo, mediante la coordinación interinstitucional de las fases de reinversión, ejecución y operación de los instrumentos en los que la Secretaría Distrital de Hábitat participe como gerente público o en cumplimiento de sus funciones asignadas

Con corte a junio de 2026, el indicador presenta un **avance acumulado del 100 %**, asociado al desarrollo de actividades de apoyo a la formulación de instrumentos de planificación y gestión del suelo, mediante acciones de coordinación y articulación interinstitucional.

Durante el mes se fortaleció principalmente el proceso de modificación de la **Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado (AE-CEC)**, mediante la realización de siete (7) reuniones y mesas de trabajo con entidades distritales y nacionales. Como resultado, se incorporaron los ajustes solicitados por la Secretaría Distrital de Planeación al Documento Técnico de Soporte y sus anexos, los cuales fueron entregados el 22 de junio de 2026. Adicionalmente, se elaboraron insumos técnicos para las mesas de seguimiento y se gestionaron actuaciones documentales y ambientales relacionadas con la **AE Lagos de Torca**.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la articulación interinstitucional, consolidar los insumos técnicos requeridos y mantener la trazabilidad de los procesos

de planificación y gestión del suelo, contribuyendo al cumplimiento de las actividades previstas para el periodo.

Porcentaje de actividades adelantadas para el seguimiento y evaluación del desarrollo y ejecución de los planes parciales adoptados

Con corte al primer semestre de 2026, el indicador presenta un **avance acumulado del 100 %**, en cumplimiento de las actividades programadas para el seguimiento y evaluación de los planes parciales adoptados.

Durante el periodo se realizaron **12 visitas técnicas** para la verificación física y documental de planes parciales priorizados, se registró la licencia urbanística correspondiente al Plan Parcial Los Ejidos y se actualizaron las matrices de **Registro de Cesiones Públicas y Evaluación de Avance Urbanístico**.

Estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad y el seguimiento técnico de los planes parciales, así como consolidar información para la verificación de su avance y de las condiciones urbanísticas asociadas.

Porcentaje de cumplimiento de las actividades de gestión establecidas para atender los servicios brindados a través del Esquema de Mesa de Soluciones

Con corte al segundo trimestre de 2026, el indicador presenta un **avance acumulado del 100%**, evidenciando el cumplimiento de las actividades de gestión y seguimiento previstas para la atención de los servicios brindados mediante el Esquema de Mesa de Soluciones.

Entre los principales logros del periodo se destaca la realización de **90 visitas de obra a 87 proyectos**, de las cuales 13 correspondieron a proyectos iniciados y 77 a seguimientos de proyectos inscritos en el Esquema. Abril concentró el mayor número de visitas, con 38, y las localidades de **Suba, Fontibón y Usaquén** registraron conjuntamente el 27 % del total de visitas realizadas durante el trimestre.

Así mismo, se fortalecieron las estrategias de comunicación y divulgación mediante la realización de **9 sesiones virtuales** de los programas Escuela de Trámites y “Materiales sostenibles: clave para el desarrollo del sector construcción”, con una participación total de **696 personas** entre constructoras, promotoras, desarrolladores y funcionarios del sector público y privado.

Estos resultados evidencian el cumplimiento de las actividades programadas y fortalecen el acompañamiento técnico, la articulación con los actores del sector y el seguimiento a los proyectos vinculados al Esquema de Mesa de Soluciones.

Porcentaje de reportes e informes asociados a la operación de la herramienta tecnológica - VUC presentados.

Con corte al segundo trimestre de 2026, el indicador presenta un **cumplimiento del 100 %**, evidenciando la ejecución de las actividades programadas para la generación y seguimiento de los reportes asociados a la **Ventanilla Única de la Construcción (VUC)**.

Entre los principales resultados del periodo se destaca el reporte de **145 acciones técnicas** sobre la herramienta VUC®, correspondientes a 45 ajustes, 30 ajustes funcionales, 24 mantenimientos y 46 desarrollos. Así mismo, se generaron **tres reportes** relacionados con el estudio de solicitudes para la protección a moradores y actividades productivas para licenciamiento directo en Bogotá.

En el marco de las actividades de PPMAP, se expidieron **tres certificaciones**, se estudiaron y respondieron cinco solicitudes, se realizaron 17 mesas de trabajo y se atendieron 22 agendamientos. Adicionalmente, se registran 10 solicitudes certificadas desde 2023 a la fecha y una solicitud devuelta.

Estos resultados evidencian el cumplimiento de las actividades previstas y fortalecen el seguimiento, funcionamiento y gestión de los servicios asociados a la VUC

Porcentaje de solicitudes de trámite de liquidación radicado ante la Dirección de Contratación, respecto a los contratos de estudios, diseños, obra e interventoría terminados conforme a la fecha establecida en el plan de liquidaciones de cada dependencia.

Con corte al segundo trimestre de 2026, se adelantaron actividades de seguimiento a los contratos de interventoría, orientadas a verificar su ejecución y el cumplimiento de las obligaciones y compromisos establecidos. No obstante, el indicador presenta un **rezago frente a la programación prevista**, toda vez que se había establecido un avance del **32%**, mientras que se alcanzó una ejecución del **6%** de las actividades programadas para el periodo.

El rezago se encuentra asociado a situaciones jurídicas y administrativas identificadas en **6 de los 8 contratos** programados para el segundo trimestre, las cuales han impedido avanzar con la radicación de las respectivas solicitudes de liquidación ante el área de Contratación de la SDHT.

Como medida de continuidad y atención del rezago, se tiene previsto realizar durante el **cuarto trimestre de 2026** la radicación de las solicitudes de liquidación correspondientes a los contratos **1066, 1124, 1130, 1753, 1728 y 1260**, una vez sean atendidas las situaciones que actualmente condicionan su trámite.

En este sentido, el seguimiento permitirá mantener la trazabilidad de los contratos y avanzar en las acciones requeridas para atender las actividades pendientes y reducir la brecha frente a la programación establecida.

Porcentaje de seguimiento realizado a los contratos de interventoría vigentes frente a la ejecución de estudios, diseños y obras de las intervenciones integrales de espacio público y de revitalización para la promoción de espacios públicos seguros.

Con corte a junio de 2026, se realizó el seguimiento a la ejecución de las intervenciones, verificando el avance de las actividades y los compromisos asociados a su desarrollo. El indicador presenta un **avance del 77 % frente al 100 % programado**, evidenciando un rezago del **23 %** respecto de lo previsto para el periodo.

Este comportamiento se encuentra asociado a que **tres informes de supervisión de la Dirección de Hábitat y Entornos**, correspondientes al corte de mayo, quedaron pendientes de revisión y firma durante el mes de junio, lo que impidió completar las actividades previstas en su totalidad. La documentación pendiente será subsanada y reportada en los próximos cortes, con el fin de avanzar en el cierre de las actividades y reducir la brecha frente a la programación establecida.

Porcentaje de Cumplimiento de Pagos sobre cuentas radicadas durante el periodo

Con corte a junio de 2026, se adelantaron las actividades de revisión, trámite y seguimiento de las cuentas radicadas para pago, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos establecidos. Como resultado, el indicador presenta un **cumplimiento acumulado del 100%**, correspondiente al nivel esperado para el corte.

Durante junio se alcanzó un **cumplimiento del 100 % en la relación entre las cuentas pagadas y las cuentas radicadas**, con un total de **1.167 cuentas radicadas y pagadas y 117 cuentas rechazadas para ajuste en el sistema JSP7**, en concordancia con los lineamientos establecidos en la circular anual de pagos.

La validación de esta correspondencia se sustentó en el seguimiento a las asignaciones de los liquidadores y en el reporte consolidado del sistema **Bogdata**, permitiendo verificar la gestión realizada y demostrar una actuación eficiente, trazable y alineada con la normativa vigente.

En conjunto, los resultados evidencian el cumplimiento de las actividades previstas y la aplicación de los controles establecidos para el trámite de pagos, contribuyendo a fortalecer la **transparencia, trazabilidad y adecuado control del proceso**.

Porcentaje de ejecución de actividades programadas para la atención de la necesidad y expectativa de las partes interesadas identificadas en los procesos de la SDHT.

Con corte a junio de 2026, el indicador presenta un **avance acumulado del 100 %**, como resultado del seguimiento realizado a las actividades relacionadas con la

identificación, gestión y atención de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Como resultado del ejercicio de seguimiento realizado durante el primer semestre de 2026, se efectuó el monitoreo de las actividades formuladas en la **Identificación de Partes Interesadas de los 20 procesos de la SDHT**, verificando el reporte de las actividades previstas por cada proceso. Este ejercicio permitió consolidar la información de seguimiento y fortalecer la trazabilidad de las acciones orientadas a atender las necesidades y expectativas identificadas, como insumo para el mejoramiento de la gestión institucional.

Porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental

Con corte a junio de 2026, el indicador presenta un **cumplimiento del 100 %**, correspondiente a lo programado para el periodo en materia de gestión ambiental. Las actividades desarrolladas contribuyeron al cumplimiento de los compromisos institucionales y al fortalecimiento de la gestión ambiental en el marco del Sistema Integrado de Gestión.

Como parte de la gestión realizada, se adelantaron las actividades asociadas al cumplimiento de los requisitos del **Sistema de Gestión Ambiental (SGA)**, correspondientes al monitoreo de aspectos e impactos ambientales, la identificación y evaluación de requisitos legales ambientales, el monitoreo de riesgos ambientales y la socialización de los resultados de cumplimiento de los programas ambientales que conforman el PIGA.

En conjunto, estas actividades permitieron fortalecer la gestión ambiental institucional, mantener actualizados los elementos de control asociados al SGA y promover el cumplimiento de los compromisos establecidos en el marco del PIGA.

Actividades del Sistema Integrado de Gestión

Si bien el indicador tiene una **periodicidad de reporte cuatrimestral**, durante el periodo se adelantaron las actividades previstas en el marco del **Sistema Integrado de Gestión**, de acuerdo con el cronograma establecido. Estas acciones permitieron avanzar en el cumplimiento de los compromisos y de las actividades programadas, así como mantener la trazabilidad de la gestión desarrollada por los procesos.

El avance de las actividades se encuentra sujeto a la programación definida en el cronograma de trabajo, de acuerdo con la periodicidad establecida para el reporte del indicador.

Porcentaje de cumplimiento en la actualización de la información contractual en el Portal de Transparencia Institucional de la entidad – MIPG

Con corte a junio de 2026, se adelantaron las actividades relacionadas con la gestión y publicación de la información contractual, de acuerdo con los mecanismos, requerimientos y lineamientos institucionales establecidos en materia de transparencia y publicidad de la gestión contractual. Como resultado del seguimiento realizado, la matriz registra un **avance acumulado del 100 %**, correspondiente al cumplimiento de la meta programada para el periodo.

Durante el periodo evaluado, se gestionó la publicación en el Portal de Transparencia del **directorio de contratistas y del informe de ejecución contractual correspondientes a mayo de 2026**, publicados mes vencido; así como de la información contractual asociada a los procesos adelantados por la Entidad y del **Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2026**, de acuerdo con las necesidades identificadas. Estas actividades representaron un resultado del **2,78 %** para el periodo y permitieron dar cumplimiento a la meta del **100 % programada para el corte**.

La gestión desarrollada se encuentra soportada en el **Formato PG02-FO319 – Certificado de Información** y en los correos electrónicos que evidencian las actividades de seguimiento y publicación realizadas. En conjunto, estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad del cargue de la información contractual y contribuir al cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad de la gestión institucional.

Número de Ferias de mejoramiento de vivienda realizadas

Con corte a junio de 2026, se realizaron **dos ferias de mejoramiento de vivienda**, alcanzando un **cumplimiento del 100 % de la meta programada**. Adicionalmente, en junio se desarrolló una feria no prevista inicialmente, ampliando las acciones de acercamiento de la oferta institucional a la ciudadanía.

En la feria de **Rincón de Suba**, realizada el 24 de mayo, participaron hogares habilitados y se formalizaron **44 cartas de intención**. En **Engativá**, el 7 de junio, participaron **144 de los 190 hogares convocados (75,8 %)**, facilitando la selección de oferentes y el avance hacia las etapas de diagnóstico y ejecución de los mejoramientos.

En conjunto, las actividades fortalecieron la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la oferta institucional de mejoramiento de vivienda.

Porcentaje de seguimiento y control a los contratos de interventoría frente a la ejecución de los contratos de estudios, diseños y obras de las intervenciones integrales de espacio público y de revitalización para la promoción de espacios públicos seguros, en ejecución a través de comités de seguimiento.

Con corte a junio de 2026, se realizaron las actividades previstas de seguimiento mediante **comités de interventoría**, orientadas a verificar el avance de las intervenciones, el cumplimiento de compromisos y las condiciones de ejecución contractual. El indicador presenta un **avance acumulado del 100 %**.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Durante el periodo se efectuó seguimiento a los contratos a cargo de las Direcciones de Operaciones y de Hábitat y Entornos, identificándose contratos con ejecución conforme a la programación, así como situaciones que requieren seguimiento, principalmente asociadas a **aprobaciones interinstitucionales, ajustes técnicos, retrasos en la ejecución y actuaciones por presuntos incumplimientos**.

En este marco, se adelantaron acciones de gestión y control orientadas a mitigar riesgos y asegurar la continuidad de los proyectos, incluyendo requerimientos a contratistas e interventorías, gestión de prórrogas, seguimiento técnico, actuaciones administrativas y articulación interinstitucional. Así mismo, se verificaron contratos con avances acordes o superiores a la programación, entre ellos aquellos que registraron ejecuciones del **49 % y 46,4 %**, frente a programaciones del 49 % y 45,5 %, respectivamente.

En términos generales, el resultado evidencia el **cumplimiento de las actividades de seguimiento programadas**, manteniendo la trazabilidad de la ejecución contractual y permitiendo identificar oportunamente situaciones que requieren acciones de gestión y seguimiento.

Número de viviendas VIS y VIP aprobadas para separación en el marco del Programa de Oferta Preferente.

Con corte a junio de 2026, se adelantaron las actividades de seguimiento a la Oferta Preferente de vivienda VIS y VIP, de acuerdo con los procedimientos establecidos. El indicador presenta un avance acumulado del **136 %**, superando la programación prevista para el periodo, correspondiente a **500 viviendas**, frente a **680 viviendas efectivamente separadas**.

Durante el primer semestre de 2026 se gestionó la separación de **680 viviendas VIS y VIP**, aprobadas en el marco del Programa de Oferta Preferente y registradas en el **Comité Fiduciario No. 72 del 26 de junio de 2026**. El resultado evidencia un cumplimiento superior al programado y contribuye al avance de las metas asociadas a la promoción y acceso a vivienda de interés social. Como soporte del resultado, se cuenta con el acta del Comité Fiduciario, actualmente en proceso de elaboración y posterior formalización.

Capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida

Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad de gestión del sector hábitat, en articulación con los diferentes componentes del modelo de gestión institucional. La matriz registra un comportamiento constante de **100% durante enero, febrero, marzo, abril, mayo y**

junio, evidenciando la continuidad de las acciones asociadas al indicador durante el periodo.

5.1 Desempeño Objetivos Estratégicos por proceso

De acuerdo con el análisis ejecutado, se observa que, el desempeño de los objetivos con los que cuenta la Entidad se ha alcanzado el avance esperado para el presente corte, ubicándose en un nivel de desempeño alto conforme a los criterios de medición establecidos.

Objetivo Estratégico 1. Recuperación, revitalización y mejoramiento integral del hábitat

El desempeño evidencia avances diferenciados entre los cuatro proyectos que contribuyen al objetivo. El proyecto 7575 presenta el avance más significativo en términos de ejecución de hectáreas, con 576,01 hectáreas intervenidas frente a 668 programadas. El proyecto 8085 consolidó las cuatro estrategias de participación ciudadana previstas, con resultados en Territorios Mágicos, Habitando Territorios, la Mesa Sectorial de Participación y el Laboratorio de Innovación Social.

Por su parte, los proyectos 7883 y 8132 presentan niveles de avance que requieren continuidad durante el segundo semestre, particularmente en polígonos intervenidos y legalización urbanística. El desempeño del objetivo se encuentra condicionado, principalmente, por trámites de aprobación y licenciamiento, validaciones técnicas, ejecución contractual y articulación con otras entidades.

Objetivo Estratégico 2. Acceso a soluciones habitacionales y habilitación de suelo

El objetivo presenta avances en sus principales líneas de intervención. El proyecto 8084 registra 10.215 viviendas VIS/VIP promovidas para iniciación, correspondientes al 51,08 % de la programación anual, mientras que el proyecto 8090 registra 7.384 subsidios asignados. En mejoramiento de vivienda se reportan 303 ejecuciones durante 2026 y un acumulado del Plan de Desarrollo de 483 mejoramientos.

El comportamiento de las metas responde, en algunos casos, a dinámicas no estrictamente periódicas, asociadas a convocatorias, demanda, revisión documental, actos de asignación y procesos precontractuales y contractuales. Por ello, el seguimiento del segundo semestre deberá concentrarse en la dinamización de las metas con menor nivel de ejecución y en la articulación de los actores requeridos para acelerar su desarrollo.

Objetivo Estratégico 3. Servicios públicos y atención a hogares y territorios vulnerables

El objetivo presenta un comportamiento favorable y, de acuerdo con la información reportada, **no registra retrasos en las metas objeto de seguimiento**. Durante el semestre se avanzó en la caracterización de hogares rurales, beneficiando 180 hogares caracterizados, y en acciones de mejoramiento de servicios públicos y TIC, con 1.150 hogares beneficiados.

Se evidencian avances adicionales en sistemas de potabilización, instalación de biodigestores, ajustes técnicos relacionados con GLP y el diagnóstico de la PTAR de Nueva Granada. Como punto de control, debe fortalecerse la conciliación de la información asociada al documento del hecho metropolitano para garantizar consistencia entre los soportes y la matriz de seguimiento.

Objetivo Estratégico 4. Fortalecimiento de la gestión institucional y generación de conocimiento

El objetivo presenta un comportamiento favorable frente a las actividades programadas, particularmente en el proyecto 8148, donde se evidencian resultados en los diferentes componentes del modelo de gestión institucional. Se registran cumplimientos del 100 % en múltiples indicadores y resultados superiores a la programación en actividades de sensibilización disciplinaria, capacitación y Oferta Preferente VIS y VIP.

En el componente contractual se identifican las principales brechas del objetivo. El trámite de liquidaciones alcanzó el 6 % frente al 32 % programado, y el seguimiento a intervenciones alcanzó el 77 % frente al 100 % previsto. Estas situaciones están asociadas a condiciones jurídicas, administrativas y documentales que requieren acciones de gestión y seguimiento durante el segundo semestre.

Desde una perspectiva institucional, los resultados evidencian un **comportamiento favorable en el cumplimiento de las actividades programadas**, reflejando la capacidad de los procesos para avanzar en las metas establecidas y la contribución de los mecanismos de seguimiento y control implementados. A su vez, el análisis permite identificar oportunidades de mejora en aquellos aspectos que presentan mayores brechas frente a lo programado, con el propósito de fortalecer su desempeño y consolidar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Este análisis facilita la **identificación y priorización de las brechas de desempeño**, proporcionando elementos para orientar acciones de mejora y fortalecer el seguimiento a los procesos que requieren mayor gestión. De igual manera, constituye un insumo para la toma de decisiones, permitiendo focalizar esfuerzos, optimizar la gestión institucional y favorecer el cumplimiento oportuno y sostenible de las metas establecidas.

6. ANÁLISIS GENERAL DE RESULTADOS, LOGROS Y ALERTAS

6.1 Principales Logros

Con corte al periodo evaluado, el seguimiento a los objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) permite identificar avances en el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo y en la ejecución de los proyectos de inversión. No obstante, el análisis también requiere reconocer las brechas frente a la programación, las posibles desviaciones y los aspectos que demandan atención por parte de las dependencias responsables, con el fin de promover decisiones oportunas y fortalecer el cumplimiento de los compromisos institucionales.

En términos generales, los resultados reflejan avances en materia de acceso a soluciones habitacionales, mejoramiento integral del hábitat, fortalecimiento de los servicios públicos, intervención territorial, participación ciudadana y consolidación de la gestión institucional. Estos logros evidencian esfuerzos orientados a la generación de valor público y al mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Sin embargo, desde el seguimiento estratégico, es importante mantener una revisión permanente del comportamiento de los indicadores, considerando su avance frente a las metas programadas, la evolución de los resultados y la suficiencia de las evidencias que respaldan la gestión reportada. Este análisis permite identificar oportunamente situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y establecer las acciones necesarias para atenderlas.

Como principales aspectos de atención, se destacan la necesidad de fortalecer el seguimiento a las metas que presentan avances inferiores a los esperados, analizar las causas de los posibles rezagos, verificar la consistencia de los resultados que superan la programación y garantizar la correspondencia entre la información cuantitativa, cualitativa y los soportes documentales. Así mismo, se requiere promover la articulación entre las dependencias responsables para implementar acciones correctivas o de mejora cuando se identifiquen desviaciones que puedan comprometer el logro de los resultados previstos.

En conclusión, el seguimiento a los objetivos estratégicos debe orientarse no solo a verificar el avance de las metas, sino también a evaluar las alertas, los riesgos y las oportunidades de mejora que puedan incidir en su cumplimiento. En este contexto, la segunda línea de defensa, desde el ámbito de sus competencias, contribuye al fortalecimiento del control y la gestión institucional mediante la identificación de desviaciones, la formulación de recomendaciones y el suministro de información confiable para apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección.

6.2 Alertas para el segundo semestre

Objetivo 1

- Ejecución de metas territoriales: realizar seguimiento prioritario a los indicadores de polígonos intervenidos y legalización, considerando sus niveles de avance frente a la programación anual.
- Gestión interinstitucional: mantener seguimiento a trámites de aprobación, licenciamiento y validaciones técnicas que puedan afectar la ejecución contractual y el cumplimiento de las metas.

Objetivo 2

- Subsidios y mejoramientos: fortalecer la dinamización de las metas con menor nivel de ejecución, especialmente aquellas condicionadas por procesos precontractuales, contractuales, convocatorias y revisión documental.
- VUC: realizar seguimiento a los trámites pendientes, teniendo en cuenta que el acumulado reportado es de 4 frente a 16 programados y que los nuevos trámites dependen de coordinación con entidades externas.

Objetivo 3

- Calidad de la información: conciliar las diferencias identificadas en el avance del documento del hecho metropolitano antes del siguiente corte, garantizando consistencia entre matriz, soportes y fórmula de acumulación.

Objetivo 4

- Gestión contractual: priorizar el cierre de las situaciones jurídicas y administrativas que afectan la liquidación de contratos, considerando que 6 de los 8 contratos programados presentan condiciones que han impedido la radicación de las solicitudes.
- Seguimiento a intervenciones: gestionar el cierre de los informes de supervisión pendientes para reducir la brecha del 23 % frente a la programación.

6.3 Recomendaciones

- Fortalecer el seguimiento focalizado a los indicadores con menores niveles de ejecución, estableciendo responsables, hitos y fechas de cumplimiento para el segundo semestre.
- Priorizar la gestión de los cuellos de botella asociados a trámites, licenciamientos, aprobaciones, procesos contractuales y articulación interinstitucional.
- Implementar un seguimiento periódico a las metas críticas, con énfasis en aquellas cuya ejecución acumulada pueda comprometer el cumplimiento de la programación anual.
- Fortalecer la calidad y consistencia de la información, mediante conciliaciones previas entre matrices, soportes, reportes de las dependencias y fórmulas de cálculo de los indicadores.
- Asegurar la trazabilidad de las acciones de mejora, documentando las medidas adoptadas frente a las brechas identificadas y verificando su efecto en los siguientes cortes.
- Mantener las buenas prácticas que han permitido sobrecumplimientos, particularmente en las actividades que presentan resultados superiores a la programación, procurando que estos resultados se encuentren debidamente soportados y sean sostenibles frente a las metas de la vigencia.

6.4 Conclusiones

Con corte a 30 de junio de 2026, el seguimiento evidencia **continuidad en la ejecución de los cuatro Objetivos Estratégicos y avances relevantes en las metas asociadas a los proyectos de inversión**. Se destacan resultados significativos en intervención territorial, promoción de vivienda VIS y VIP, mejoramiento de servicios públicos, participación ciudadana y fortalecimiento de la gestión institucional.

El comportamiento de los objetivos es **diferenciado**, por lo que su lectura debe realizarse considerando la programación anual, la periodicidad y la metodología definida para cada indicador. En este sentido, los resultados alcanzados permiten identificar avances y cumplimientos relevantes, pero también brechas puntuales que requieren gestión durante el segundo semestre.

Las principales oportunidades de mejora se concentran en **acelerar metas con menores niveles de ejecución, gestionar oportunamente las situaciones contractuales y administrativas, fortalecer la articulación interinstitucional y asegurar la consistencia de la información reportada**.

En consecuencia, para el segundo semestre de 2026 resulta prioritario mantener un seguimiento focalizado sobre las metas con rezago, fortalecer la gestión de los factores que condicionan su ejecución y consolidar los mecanismos de control y trazabilidad, con el propósito de favorecer el cumplimiento de los compromisos establecidos para el cierre de la vigencia.

7. AVANCE CUMPLIMIENTO VISIÓN Vs OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Como resultado del seguimiento realizado con corte a **junio de 2026**, los cuatro Objetivos Estratégicos evidencian avances que contribuyen de manera directa a la consolidación de la **Visión Institucional 2028**, reflejando resultados en materia de transformación del hábitat, acceso a soluciones habitacionales, atención de las necesidades territoriales y fortalecimiento de la capacidad institucional.

Durante el primer semestre se destacan resultados orientados a la **intervención y mejoramiento de los territorios**, el fortalecimiento de las acciones para ampliar el acceso a vivienda y mejorar las condiciones habitacionales de los hogares, así como la atención de necesidades particulares de los territorios rurales y de población vulnerable. De igual manera, se consolidaron capacidades institucionales relacionadas con la planeación, seguimiento, control, participación, transparencia y mejora continua, que soportan el cumplimiento de los objetivos misionales.

En conjunto, estos resultados evidencian que la gestión institucional avanza de manera articulada hacia la **materialización de los propósitos estratégicos**, fortaleciendo las condiciones para generar transformaciones sostenibles en el hábitat y mejorar las condiciones de vida de la población.

En este sentido, el balance del primer semestre constituye un avance relevante hacia la **Visión Institucional 2028**, al demostrar resultados concretos en los ámbitos misionales y fortalecer las capacidades requeridas para profundizar su impacto durante los siguientes periodos de ejecución. Para el segundo semestre, el reto se concentra en consolidar estos avances, acelerar la materialización de los resultados pendientes y fortalecer la articulación institucional necesaria para el cumplimiento progresivo de las metas establecidas.

8. RIESGOS Y OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS

8.1. Análisis y resultados.

La Secretaría Distrital del Hábitat identificó cuatro (4) riesgos estratégicos asociados a sus objetivos institucionales, para los cuales se definieron diecinueve (19) controles y cuatro (4) acciones de tratamiento, distribuidos conforme a los objetivos estratégicos de la Entidad. Estas medidas buscan mitigar los efectos derivados de los riesgos

identificados, contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y fortalecer la gestión integral del riesgo al interior de la Secretaría.

En la siguiente tabla se presentan los riesgos estratégicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con las actualizaciones realizadas y su alineación con los objetivos institucionales.

Objetivo Estratégico	Riesgo
1. Contribuir a una Bogotá en la que sus habitantes puedan desplazarse con tranquilidad, en los ámbitos urbano y rural, disfrutando de espacios recuperados y revitalizados, mediante la prevención y control de la expansión de vivienda ilegal o informal en áreas protegidas, garantizando condiciones de calidad para el desarrollo de viviendas para una ciudad segura y libre de actos delincuenciales o violentos.	Riesgo 1. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de los planes de acción de los proyectos de inversión asociados a las intervenciones integrales priorizadas debido a retrasos en la ejecución de las metas de los proyectos de inversión. <i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 1</i>
2. Avanzar en el acceso a soluciones habitacionales y mejoramiento de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad, buscando una ciudad más justa para todas y todos sus habitantes.	Riesgo 2. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el diseño de mecanismos que faciliten el acceso a las soluciones habitacionales por errores en la verificación de los documentos y en las bases de datos con información que genera pagos de subsidios u otros beneficios, sin el cumplimiento de requisitos y/o condiciones. <i>Número de controles: 4</i> <i>Número de acciones: 0</i>
3. Contribuir a un ambiente sano y resiliente ante el cambio climático; con una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables. Una ciudad donde todos tengamos derecho a servicios públicos de calidad y sostenibles	Riesgo 3. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de las acciones de coordinación con las empresas y entidades del orden distrital, regional y nacional por retrasos en el mejoramiento y desarrollo de herramientas para garantizar la prestación eficiente y sostenible de los servicios públicos. <i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 1</i>

Objetivo Estratégico	Riesgo
4. Fortalecer una Secretaría que atienda las necesidades, garantice los derechos de las personas y brinde un servicio amable, ágil y oportuno, con un gasto eficiente, una Secretaría en la que la ciudadanía crea y confíe.	Riesgo 4. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la implementación de las dinámicas de innovación y trabajo colaborativo debido a la falta de articulación entre los procesos. <i>Número de controles: 5</i> <i>Número de acciones: 2</i>

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

8.2 Controles y acciones de tratamiento.

En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto de 2026, los resultados consolidados del monitoreo evidencian un cumplimiento favorable del 91% (20 de 22 elementos evaluados) frente al esquema de controles estratégicos y acciones de tratamiento de riesgos de la Secretaría Distrital del Hábitat. El 9% restante (2 elementos) se encuentran en estado parcial, y 1 de los 23 elementos evaluados no aplicó para el periodo.

Indicador	Total, evaluado	Cumple / En proceso	Parcial	No aplica
Controles estratégicos	19	16 (89%)	2 (11%)	1
Acciones de tratamiento	4	4 (100%)	0 (0%)	0
Total, general	23	20 (91%)	2 (9%)	1

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

Para el periodo mayo–agosto de 2026, los riesgos estratégicos registraron un cumplimiento general del 91% (20 de 22 medidas que aplicaban para el periodo). De los 18 controles monitoreados, 16 cumplen (89%) y 2 registran cumplimiento parcial (11%), por lo que requieren fortalecer su evidencia. Las 4 acciones de tratamiento se encuentran en proceso (100%), conforme a los plazos establecidos.

8.3 Observaciones a la gestión de los riesgos estratégicos.

Objetivo	Riesgo	Observación
1. Contribuir a una Bogotá en la que sus habitantes puedan desplazarse con tranquilidad, en los ámbitos urbano y rural,	Riesgo 1. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de los	Las cuatro metas del Plan Distrital de Desarrollo asociadas al Objetivo Estratégico 1, a cargo del proceso de Gestión Territorial del Hábitat, se miden a través de cuatro indicadores de producto de

Objetivo	Riesgo	Observación
disfrutando de espacios recuperados y revitalizados, mediante la prevención y control de la expansión de vivienda ilegal o informal en áreas protegidas, garantizando condiciones de calidad para el desarrollo de viviendas para una ciudad segura y libre de actos delincuenciales o violentos.	planes de acción de los proyectos de inversión asociados a las intervenciones integrales priorizadas debido a retrasos en la ejecución de las metas de los proyectos de inversión.	frecuencia trimestral. Para el periodo mayo–agosto de 2026, el indicador Número de hectáreas con el trámite de legalización iniciadas alcanzó un cumplimiento del 100% frente a lo programado, con 15,87 hectáreas ejecutadas en junio. Los indicadores asociados a la intervención de polígonos y hectáreas para el mejoramiento integral y la revitalización no tenían programación para el periodo y registran su avance en marzo de la vigencia.
2. Avanzar en el acceso a soluciones habitacionales y mejoramiento de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad, buscando una ciudad más justa para todas y todos sus habitantes.	Riesgo 2. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante el diseño de mecanismos que faciliten el acceso a las soluciones habitacionales por errores en la verificación de los documentos y en las bases de datos con información que genera pagos de subsidios u otros beneficios, sin el cumplimiento de requisitos y/o condiciones.	Las dos metas del Plan Distrital de Desarrollo asociadas al Objetivo Estratégico 2, a cargo del proceso de Gestión de soluciones para el acceso y el mejoramiento habitacional, se miden a través de dos indicadores de producto de frecuencia trimestral, financiados con el proyecto de inversión 8090. Para el periodo mayo–agosto de 2026, ambos indicadores alcanzaron un cumplimiento del 100% frente a lo programado: •Número de subsidios para adquisición de vivienda nueva, arrendamiento social y mejoramiento asignados en los diferentes programas de la SDHT: se asignaron 5.261 subsidios (1.740 en mayo y 3.521 en junio), con lo que el avance acumulado de la vigencia llega a 7.384 de los 20.061 programados.

Objetivo	Riesgo	Observación
		•Número de mejoramientos de vivienda rural y urbana para familias en condiciones de vulnerabilidad ejecutados: se ejecutaron 100 mejoramientos (26 en mayo y 74 en junio), con un avance acumulado de 303 de los 5.032 programados para la vigencia.
3.Contribuir a un ambiente sano y resiliente ante el cambio climático; con una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables. Una ciudad donde todos tengamos derecho a servicios públicos de calidad y sostenibles	Riesgo 3. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la ejecución de las acciones de coordinación con las empresas y entidades del orden distrital, regional y nacional por retrasos en el mejoramiento y desarrollo de herramientas para garantizar la prestación eficiente y sostenible de los servicios públicos.	Las cuatro metas del Plan Distrital de Desarrollo asociadas al Objetivo Estratégico 3, a cargo del proceso de Promoción y gestión de servicios públicos domiciliarios y TIC, se miden a través de cuatro indicadores de producto de frecuencia trimestral, financiados con el proyecto de inversión 8091. Para el periodo mayo–agosto de 2026, los cuatro indicadores alcanzaron un cumplimiento del 100% frente a lo programado: •Número de hogares caracterizados ubicados en CPR y ruralidad dispersa: se caracterizaron 200 hogares (100 en mayo y 100 en junio), con un avance acumulado en la vigencia de 600 hogares frente a los 400 programados. •Número de instrumentos enfocados en la mejora de la transición tecnológica en los servicios públicos domiciliarios y TIC en hogares urbanos: registró un avance de 0,40 en el periodo (0,20 en mayo y 0,20 en junio), para un acumulado de 1,00 de los 2,00 programados para la vigencia. •Documento construido del hecho metropolitano de servicios domiciliarios y TIC: registró un

Objetivo	Riesgo	Observación
		avance de 0,06 en el periodo (0,02 en mayo y 0,04 en junio), para un acumulado de 0,12 de los 0,30 programados para la vigencia. •Número de hogares para la mejora de prestación de los servicios: se beneficiaron 1.150 hogares en junio, con lo que el avance acumulado llega a 1.150 de los 1.500 programados para la vigencia.
4.Fortalecer una Secretaría que atienda las necesidades, garantice los derechos de las personas y brinde un servicio amable, ágil y oportuno, con un gasto eficiente, una Secretaría en la que la ciudadanía crea y confíe.	Riesgo 4. Posibilidad de afectación reputacional y económica durante la implementación de las dinámicas de innovación y trabajo colaborativo debido a la falta de articulación entre los procesos	La meta del Plan Distrital de Desarrollo asociada al Objetivo Estratégico 4, que busca fortalecer el 100% de la capacidad de gestión de las entidades del Sector Hábitat, se mide a través de un indicador de gestión de frecuencia trimestral, financiado con el proyecto de inversión 8148. A esta meta aportan varios procesos de apoyo, entre ellos Gestión de bienes, servicios e infraestructura, Gestión documental, Gestión financiera, Gestión de talento humano, Gestión jurídica y Transformación digital y gestión tecnológica. Para el periodo mayo–agosto de 2026, el indicador 100% de capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida alcanzó un cumplimiento del 100% frente a lo programado en mayo y junio, manteniendo el comportamiento registrado desde el inicio de la vigencia.

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

9. OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS.

En el marco del Plan Estratégico Institucional, la Secretaría Distrital del Hábitat identificó cinco (5) oportunidades estratégicas, derivadas del ejercicio de planeación institucional y orientadas a fortalecer aspectos clave de la gestión, como la articulación interna, la

transformación digital, la sostenibilidad ambiental, la gestión del cambio y el relacionamiento con la ciudadanía.

El seguimiento evidencia avances acordes con la programación establecida en el Plan de Acción Institucional (PAI) y la Matriz POA, en articulación con los objetivos estratégicos de la Entidad. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos, la mejora continua, la innovación y la generación de valor público, complementando la gestión de los riesgos asociados a cada objetivo estratégico.

En este sentido, las oportunidades estratégicas constituyen un mecanismo para potenciar los resultados institucionales y orientar acciones de transformación y mejora, fortaleciendo la capacidad de la Entidad para responder a las necesidades de sus grupos de valor y avanzar en el cumplimiento de los objetivos previstos para el cuatrienio.

Oportunidades		Estado de las acciones
1	Fortalecer la articulación y comunicación entre los procesos para incrementar su apropiación e interacción de sus actividades y herramientas, en pro del logro de los objetivos institucionales.	En proceso
2	Impulsar la transformación digital e innovación tecnológica de la Entidad, para afianzar la gestión institucional y ambiental.	En proceso
3	Fortalecer las prácticas sostenibles, que impacten positivamente el consumo de los recursos naturales, desde los servidores públicos y colaboradores, hasta nuestras partes interesadas.	En proceso
4	Planificar los cambios significativos que impacten el desarrollo de las actividades de la entidad.	En proceso
5	Fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política integral del Hábitat, que posibiliten la interlocución, la identificación y ejecución de iniciativas en las que converjan los intereses de la ciudadanía y la gestión.	En proceso

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

Los avances del periodo de monitoreo (1 de mayo al 31 de agosto de 2026) se presentan a continuación, donde se consolida la información reportada por los procesos responsables respecto a las oportunidades estratégicas monitoreadas, permitiendo visualizar el estado de ejecución, los logros obtenidos y los aspectos que requieren seguimiento, en función del cumplimiento de los objetivos estratégicos y el fortalecimiento de la gestión institucional.

9.1. Estrategia principal 1.

Fortalecer la articulación y comunicación entre los procesos para incrementar su apropiación e interacción de sus actividades y herramientas, en pro del logro de los objetivos institucionales.

9.1.1 Observaciones de ejecución de los indicadores de gestión que le aportan a la oportunidad estratégica 1.

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
1	% de ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano	● En proceso	Avanza conforme a la programación anual, con un nivel de gestión medio.
48	Porcentaje de solicitudes de trámite de liquidación radicado ante la Dirección de Contratación	● Avance bajo	El acumulado se encuentra por debajo de lo previsto a la fecha; requiere fortalecer la radicación oportuna conforme al plan de liquidaciones.
61	% de cumplimiento de actividades del Sistema Integrado de Gestión	● En proceso	Dos de las tres mediciones de la vigencia cumplidas conforme a lo programado.
59	% de ejecución de actividades de la matriz de partes interesadas	● En proceso	Primera de las dos mediciones semestrales cumplida conforme a lo programado.
—	Implementación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG	● Avance parcial	Avance destacado en algunas dimensiones, con rezagos en otras que requieren fortalecer el seguimiento.

Fuente: Elaboración propia Oficina Asesora de Planeación.

9.1.2. Observaciones de ejecución de los indicadores de gestión de las estrategias secundarias que le aportan a la oportunidad estratégica 1.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
6. Reducir la dependencia de contratistas en funciones críticas mediante concursos de mérito (Ley 2085/2021), priorizando los cargos con mayor impacto en la continuidad de los programas misionales, y adoptar una metodología de gestión del conocimiento para documentar procesos, manuales por cargo y protocolos de empalme antes de cada cierre contractual.	2	% de oportunidad en el reporte de vacantes definitivas y/o temporales de la entidad (SIDEAP/SIMO)	● En proceso	Reporte oportuno de la totalidad de las vacantes identificadas, manteniendo el resultado de la medición anterior.
	—	Componente de gestión del conocimiento y protocolos de empalme	—	Sin indicador asociado
7. Avanzar con la actualización de las Tablas de Retención Documental vigentes desde 2015, priorizando la gestión para reemplazar archivos físicos por digitales, migrar los expedientes físicos de postulación a subsidios y gestión predial a plataforma digital, y establecer con las entidades del sector (Ministerio de Vivienda, MVCT y entidades adscritas) protocolos de intercambio de información en formato digital que eliminen el trámite en papel.	56	% de avance de implementación de las actividades del Plan de Preservación Digital para la vigencia	● En proceso	Avance acumulado por encima de lo programado a la fecha, tras superar el rezago de la medición anterior.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
10. Digitalizar los expedientes de postulación a subsidios y los procesos de inspección territorial, actualizando las TRD e implementando firma electrónica en los trámites misionales, en cumplimiento de la Política 11 de Gestión Documental del MIPG y la meta de cero papel.				
12. Organizar el trabajo de todas las dependencias en repositorios compartidos de Microsoft 365 con estructura estandarizada por cargo, de modo que los avances, decisiones y productos queden registrados en la plataforma institucional desde el inicio y no en equipos o correos personales; complementado con sesiones quincenales de documentación en equipo y, para el personal de planta en cargos críticos, un protocolo de empalme formal con el entrante. (Oportunidad emergente)	—	Sin indicador asociado	—	Sin indicador asociado

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.1.3. Avance de la meta de proyecto de inversión que aporta la oportunidad estratégica 1.

Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
Formular y ejecutar un plan estratégico institucional encaminado al mejoramiento de los sistemas de gestión de la entidad. Proyecto de inversión 8148	100 % de capacidad de gestión del sector hábitat fortalecida	● En proceso	Cumple lo programado para la vigencia y avanza conforme al cronograma del cuatrienio, con la magnitud restante prevista para 2027.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.1.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 1

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
6. Reducir la dependencia de contratistas en funciones críticas mediante concursos de mérito (Ley 2085/2021), priorizando los cargos con mayor impacto en la continuidad de los programas misionales, y adoptar una metodología de gestión del conocimiento para documentar procesos, manuales por cargo y protocolos de empalme antes de cada cierre contractual.	—	Sin indicador de producto asociado	—	Sin indicador de producto asociado

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
7. Avanzar con la actualización de las Tablas de Retención Documental vigentes desde 2015, priorizando la gestión para reemplazar archivos físicos por digitales, migrar los expedientes físicos de postulación a subsidios y gestión predial a plataforma digital, y establecer con las entidades del sector (Ministerio de Vivienda, MVCT y entidades adscritas) protocolos de intercambio de información en formato digital que eliminen el trámite en papel.	Formular e implementar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de archivo	Porcentaje de actividades ejecutadas	● En proceso	Cumple lo programado para la vigencia y presenta un avance alto en el cuatrienio, con la magnitud restante prevista para 2027.
10. Digitalizar los expedientes de postulación a subsidios y los procesos de inspección territorial, actualizando las TRD e implementando firma electrónica en los trámites misionales, en cumplimiento de la Política 11 de Gestión Documental del MIPG y la meta de cero papel.				

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
12. Organizar el trabajo de todas las dependencias en repositorios compartidos de Microsoft 365 con estructura estandarizada por cargo, de modo que los avances, decisiones y productos queden registrados en la plataforma institucional desde el inicio y no en equipos o correos personales; complementado con sesiones quincenales de documentación en equipo y, para el personal de planta en cargos críticos, un protocolo de empalme formal con el entrante. (Oportunidad emergente)	—	Sin indicador de producto asociado	—	Sin indicador de producto asociado

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.2. Estrategia principal 2

Impulsar la transformación digital e innovación tecnológica de la Entidad, para afianzar la gestión institucional y ambiental.

9.2.1. Avance de los indicadores de gestión que aportan a la oportunidad estratégica 2.

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
15	% de cumplimiento de avance de compromisos del Plan de Tratamiento de Riesgos (DRP)	● En proceso	Compromisos cumplidos conforme a lo programado para el periodo, con un avance progresivo del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en la vigencia.
27	% de disponibilidad de recursos tecnológicos y sistemas de información	● En proceso	Disponibilidad superior a la meta mensual en todos los meses del periodo, reflejo de la estabilidad de la infraestructura tecnológica que soporta los servicios de la entidad.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.2.2. Avance de los indicadores de las estrategias secundarias que aportan a la oportunidad estratégica 2.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
1. Posicionar a la SDHT como referente distrital de innovación pública en hábitat mediante la articulación del HábiLAB, el Observatorio del Hábitat y la Escuela del Hábitat con las 17 metas del PDD, integrando herramientas de inteligencia artificial para la focalización de subsidios y el seguimiento territorial. (Oportunidad emergente)	32	% de cumplimiento del plan de apertura de datos abiertos	● En proceso	Avance conforme a lo programado para el periodo en el plan de apertura de datos abiertos.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
2. Consolidar la interoperabilidad de los sistemas SUAV, SIDIVIC y SIGA mediante la plataforma de interoperabilidad distrital, habilitando el intercambio automatizado de datos entre dependencias y eliminando el registro manual duplicado en los procesos misionales.	27	% de disponibilidad de recursos tecnológicos y sistemas de información	● En proceso	Disponibilidad superior a la meta mensual en todos los meses del periodo, reflejo de la estabilidad de la infraestructura tecnológica.
8. Fortalecer el uso de los canales oficiales de comunicación interna en Microsoft Teams con protocolos de respuesta por dependencia, tiempos máximos definidos y tableros compartidos de seguimiento y/o control, reemplazando los grupos de WhatsApp como canal institucional.	—	Sin indicador asociado	—	Sin indicador asociado
10. Digitalizar los expedientes de postulación a subsidios y los procesos de inspección territorial, actualizando las TRD e implementando firma electrónica en los trámites misionales, en cumplimiento de la Política 11 de Gestión Documental del MIPG y la meta de cero papel.	56	% de avance e implementación de las actividades del Plan de Preservación Digital para la vigencia	● En proceso	Ejecución por encima de lo programado en la medición de agosto, lo que consolida el avance del Plan de Preservación Digital y fortalece la transición hacia la gestión documental electrónica de la entidad

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
11. Activar el HábiLAB y el Observatorio del Hábitat como plataformas de sistematización del conocimiento técnico acumulado por el equipo profesional de la Secretaría, generando publicaciones periódicas de resultados, metodologías y decisiones estratégicas que estén disponibles públicamente y trasciendan los cambios de administración.	32	% de cumplimiento del plan de apertura de datos abiertos	● En proceso	Avance conforme a lo programado para el periodo en el plan de apertura de datos abiertos.
13. Adelantar la integración de los sistemas misionales SUAV, SIDIVIC y SIGA con la plataforma de interoperabilidad distrital, estableciendo conexiones de intercambio automático de datos con Planeación Distrital, Catastro y las Curadurías Urbanas, para eliminar los trámites manuales entre entidades y reducir los tiempos de respuesta que hoy retrasan la viabilización de proyectos y el cumplimiento de las metas del PDD.	44	% de reportes e informes de la operación de la herramienta VUC	● En proceso	Reportes e informes presentados conforme a lo programado, en aporte a la meta de trámites en la Ventanilla Única de la Construcción.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.2.3 Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a la estrategia principal 2.

Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance segundo cuatrimestre 2026
Formular e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la entidad (PETI) Proyecto de inversión 8148	Porcentaje de avance en la implementación efectiva de la hoja de ruta del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la entidad	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que contribuye de manera sostenida al logro de la meta
Actualizar el 100% de la infraestructura y los servicios tecnológicos de la entidad según lo establecido en el PETI Proyecto de inversión 8148	Índice de Avance Global del Proyecto de Actualización Tecnológica	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que contribuye a la actualización de la infraestructura y los servicios tecnológicos de la entidad conforme a lo establecido en el PETI.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.2.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 2.

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
1. Posicionar a la SDHT como referente distrital de innovación pública en hábitat mediante la articulación del HábiLAB, el Observatorio del Hábitat y la Escuela del Hábitat con las 17 metas del PDD, integrando herramientas de inteligencia artificial para la focalización de subsidios y el seguimiento territorial. (Oportunidad emergente)	Actualizar 1 Observatorio del Hábitat en sus mecanismos de difusión con la información del sector hábitat de acuerdo con el cronograma establecido en cada vigencia (boletines, visores, tableros de control y baterías de indicadores) Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que asegura la difusión oportuna de la información del sector conforme al cronograma establecido.
	Capacitar 3.500 personas a través de la Escuela del Hábitat. Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que se consolidará con las capacitaciones previstas para el último cuatrimestre.
	Implementar 2 proyectos de innovación del sector hábitat Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que contribuye al posicionamiento de la entidad en innovación pública.

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
2. Consolidar la interoperabilidad de los sistemas SUAV, SIDIVIC y SIGA mediante la plataforma de interoperabilidad distrital, habilitando el intercambio automatizado de datos entre dependencias y eliminando el registro manual duplicado en los procesos misionales.	Actualizar 1 sistema de información misional con los conjuntos de datos de entidades adscritas y vinculadas del sector Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que fortalece la disponibilidad de información sectorial para la toma de decisiones.
	Implementar 12 casos de uso en el sistema de información misional del sector hábitat. Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que contribuye a la consolidación del sistema de información misional.
8. Fortalecer el uso de los canales oficiales de comunicación interna en Microsoft Teams con protocolos de respuesta por dependencia, tiempos máximos definidos y tableros compartidos de seguimiento y/o control, reemplazando los grupos de WhatsApp como canal institucional.	Formular e implementar un plan de comunicaciones en lo relacionado con la divulgación de estrategias, programas, proyectos y servicios a los grupos de interés de la SCH. Proyecto de inversión 8148	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que fortalece la divulgación institucional hacia los grupos de interés.

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
10. Digitalizar los expedientes de postulación a subsidios y los procesos de inspección territorial, actualizando las TRD e implementando firma electrónica en los trámites misionales, en cumplimiento de la Política 11 de Gestión Documental del MIPG y la meta de cero papel.	Formular e implementar un Sistema de Gestión Documental Electrónico de archivo. Proyecto de inversión 8148	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que contribuye a la transición hacia la gestión documental electrónica.
11. Activar el HábiLAB y el Observatorio del Hábitat como plataformas de sistematización del conocimiento técnico acumulado por el equipo profesional de la Secretaría, generando publicaciones periódicas de resultados, metodologías y decisiones estratégicas que estén disponibles públicamente y trasciendan los cambios de administración.	Actualizar 1 Observatorio del Hábitat en sus mecanismos de difusión con la información del sector hábitat de acuerdo con el cronograma establecido en cada vigencia (boletines, visores, tableros de control y baterías de indicadores). Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que asegura la difusión oportuna de la información del sector conforme al cronograma establecido.
	Elaborar 11 documentos entre estudios y evaluaciones sobre las dinámicas y programas del hábitat y la región. Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance alto, próximo a completar los documentos programados para la vigencia.

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
13. Adelantar la integración de los sistemas misionales SUAV, SIDIVIC y SIGA con la plataforma de interoperabilidad distrital, estableciendo conexiones de intercambio automático de datos con Planeación Distrital, Catastro y las Curadurías Urbanas, para eliminar los trámites manuales entre entidades y reducir los tiempos de respuesta que hoy retrasan la viabilización de proyectos y el cumplimiento de las metas del PDD.	Racionalizar 48 trámites y otros procedimientos administrativos para ser ejecutados en la VUC Proyecto de inversión 8084	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance medio frente a lo programado para la vigencia, por lo que es necesario fortalecer el ritmo de racionalización en el último cuatrimestre.
	Ejecutar 48 trámites y/u otros procedimientos administrativos en la VUC Proyecto de inversión 8084	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance bajo frente a lo programado para la vigencia, por lo que es necesario fortalecer el ritmo de ejecución en el último cuatrimestre.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.3. Estrategia principal 3.

Fortalecer las prácticas sostenibles, que impacten positivamente el consumo de los recursos naturales, desde los servidores públicos y colaboradores, hasta nuestras partes interesadas.

9.3.1. Avance de los indicadores de gestión que aportan a la oportunidad estratégica 3.

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
53	% de cumplimiento de reportes e informes ambientales	● En proceso	Presentación oportuna de los reportes e informes requeridos por las autoridades ambientales competentes, conforme a lo programado para el periodo.

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
17	% de cumplimiento del Plan de Austeridad	● En proceso	Ejecución oportuna de las actividades programadas en cada uno de los meses del periodo, orientadas a la eficacia en la austeridad del gasto.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.3.2. Avance de los indicadores de gestión que aportan a las estrategias secundarias de la oportunidad estratégica 3.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
4. Articular en la implementación el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) con las asociaciones de reciclaje distritales y el programa "Acercar" de la Secretaría de Ambiente, desarrollando un programa de ecoeficiencia medible con indicadores de reducción de papel, agua, energía y residuos.	60	% de cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión Ambiental	● En proceso	Seguimiento a la matriz de aspectos e impactos ambientales y a los requisitos legales ambientales, conforme a lo programado para la primera de las dos mediciones de la vigencia.
9. Establecer un acuerdo de trabajo con el programa "Acercar" de la Secretaría Distrital de Ambiente y con las universidades vinculadas a la Escuela del Hábitat para realizar jornadas de capacitación en gestión ambiental, separación de residuos y uso eficiente de recursos, abiertas a servidores públicos y contratistas, sin costo para el presupuesto institucional.				

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.3.3. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias y a la estrategia principal 3.

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
4. Articular en la implementación el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) con las asociaciones de reciclaje distritales y el programa "Acercar" de la Secretaría de Ambiente, desarrollando un programa de ecoeficiencia medible con indicadores de reducción de papel, agua, energía y residuos.	Ejecutar el 100% de las actividades del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) Proyecto de inversión 8148	Porcentaje de cumplimiento de los reportes e informes ambientales	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de lo programado para la vigencia, lo que fortalece la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental y las prácticas de ecoeficiencia de la entidad.
9. Establecer un acuerdo de trabajo con el programa "Acercar" de la Secretaría Distrital de Ambiente y con las universidades vinculadas a la Escuela del Hábitat para realizar jornadas de capacitación en gestión ambiental, separación de residuos y uso eficiente de recursos, abiertas a servidores públicos y contratistas, sin costo para el presupuesto institucional.				

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.4. Estrategia principal 4.

Planificar los cambios significativos que impacten el desarrollo de las actividades de la entidad.

9.4.1 Avance de los indicadores de gestión que aportan a la estrategia principal 4

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
20	% de cumplimiento de los controles establecidos para la gestión integral del riesgo	● En proceso	Nivel de cumplimiento de los controles cercano al umbral establecido para la vigencia; requiere fortalecer la ejecución y documentación de los controles para alcanzar la meta en el siguiente monitoreo.
22	% de cumplimiento del Plan Anual de Auditorías	● En proceso	Ejecución oportuna de las actividades del Plan Anual de Auditoría, conforme a lo programado para la primera de las dos mediciones de la vigencia.
—	Planes de gestión del cambio del Sistema Integrado de Gestión	● En proceso	Seguimiento al avance de los planes de gestión del cambio del rediseño institucional y a los planes de mejoramiento pendientes de cierre, en apoyo a la consolidación del rediseño.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.4.2. Avance de los indicadores de gestión de las estrategias secundarias de la estrategia principal 4.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
6. Reducir la dependencia de contratistas en funciones críticas mediante concursos de mérito (Ley 2085/2021), priorizando los cargos con mayor impacto en la continuidad de los programas misionales, y adoptar una metodología de gestión del conocimiento para documentar procesos, manuales por cargo y protocolos de empalme antes de cada cierre contractual.	2	% de oportunidad en el reporte de vacantes definitivas y/o temporales de la entidad (SIDEAP/SIMO)	● En proceso	Reporte oportuno de la totalidad de las vacantes identificadas, manteniendo el resultado de la medición anterior.
	—	Componente de gestión del conocimiento y protocolos de empalme	—	Sin indicador asociado
12. Organizar el trabajo de todas las dependencias en repositorios compartidos de Microsoft 365 con estructura estandarizada por cargo, de modo que los avances, decisiones y productos queden registrados en la plataforma institucional desde el inicio y no en equipos o correos personales; complementado con sesiones quincenales de documentación en equipo y, para el personal de planta en cargos críticos, un protocolo de empalme formal con el entrante. (Oportunidad emergente)	—	Sin indicador asociado	—	Sin indicador asociado

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.4.3. Avance de la meta de proyecto de inversión que aporta a la estrategia principal 4.

Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
Formular y ejecutar un plan estratégico institucional encaminado al mejoramiento de los sistemas de gestión de la entidad Proyecto de inversión 8148	Implementación del plan estratégico institucional	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que contribuye al mejoramiento de los sistemas de gestión de la entidad.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

De acuerdo con el documento de potencialización de las oportunidades estratégicas, las estrategias secundarias de la estrategia principal 4 no tienen asociados indicadores de producto de las metas de los proyectos de inversión. Por esta razón, su avance no se analiza a partir de este tipo de indicadores en el presente monitoreo.

9.5. Estrategia principal 5

Fomentar escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política integral del Hábitat, que posibiliten la interlocución, la identificación y ejecución de iniciativas en las que converjan los intereses de la ciudadanía y la gestión.

9.5.1. Avance de los indicadores que aportan a la estrategia principal 5.

N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre 2026
13	% de compromisos del Programa de Transparencia y Ética Pública cumplidos	● En proceso	Cumplimiento de los compromisos por encima de lo programado para el periodo, lo que refleja un avance favorable en la implementación del programa.
26	% de satisfacción de la ciudadanía en el canal presencial	● En proceso	Satisfacción superior a la meta en las mediciones del periodo, con una percepción altamente favorable de la atención en la Red CADE, los Centros de Encuentro y la sede central.
28	Porcentaje de cumplimiento de los planes de trabajo de los lineamientos, políticas públicas o instrumentos de política en formulación	● Planificada	Indicador de medición anual; su resultado se determina al cierre de la vigencia.
45	Número de nuevos seguidores en las redes sociales de la SDHT	● En proceso	Nuevos seguidores por encima de lo programado para el periodo, en avance hacia la meta anual.
57	% de actividades ejecutadas del Plan Institucional de Participación Ciudadana	● En proceso	Actividades ejecutadas conforme a lo programado para el periodo.
63	% de cumplimiento de acciones de racionalización de trámites	● En proceso	Acciones de seguimiento a la estrategia de racionalización ejecutadas conforme a lo programado para el periodo.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.5.2. Avance de los indicadores que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 5.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre
1. Posicionar a la SDHT como referente distrital de innovación pública en hábitat mediante la articulación del HábiLAB, el Observatorio del Hábitat y la Escuela del Hábitat con las 17 metas del PDD, integrando herramientas de inteligencia artificial para la focalización de subsidios y el seguimiento territorial. (Oportunidad emergente)	32	% de cumplimiento del plan de apertura de datos abiertos	● En proceso	Avance conforme a lo programado para el periodo en el plan de apertura de datos abiertos.
3. Gestionar la vinculación de la SDHT a las líneas de asistencia técnica del BID y ONU-Hábitat disponibles para entidades públicas del sector hábitat, y a los mecanismos de cofinanciación del Ministerio de Vivienda para programas VIS/VIP, aprovechando el reconocimiento sectorial de la Secretaría y la demanda ciudadana de vivienda digna como argumento de priorización.	37	Número de seguimientos al convenio con FONVIVIENDA	● En proceso	Seguimiento al avance del convenio para subsidios a hogares migrantes realizado conforme a lo programado para el periodo.

Estrategia secundaria	N.º	Indicador	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre
5. Estructurar un programa de prácticas universitarias vinculado a la Escuela del Hábitat con convenios con al menos tres universidades, asignando practicantes a proyectos de digitalización, análisis de datos e innovación en gestión de hábitat. (Oportunidad emergente)	—	Sin indicador asociado	—	Sin indicador asociado

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.5.3 Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a la estrategia principal 5.

Meta de proyecto de inversión / Actividad	Indicador de producto	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre
Implementar un Modelo de Relacionamento Integral con la Ciudadanía en la Secretaría Distrital del Hábitat. Proyecto de inversión 8148	Modelo de Relacionamento con la Ciudadanía diseñado	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que fortalece la relación de la entidad con la ciudadanía y la calidad de su atención.
Implementar una estrategia de innovación social del hábitat mediante la gobernanza colaborativa. Proyecto de inversión 8085	% Estrategia de innovación social del hábitat implementada	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que contribuye a la revitalización y resiliencia de los espacios urbanos y rurales mediante la gobernanza colaborativa.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

9.5.4. Avance de las metas de proyecto de inversión que aportan a las estrategias secundarias de la estrategia principal 5

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre
1. Posicionar a la SDHT como referente distrital de innovación pública en hábitat mediante la articulación del HábiLAB, el Observatorio del Hábitat y la Escuela del Hábitat con las 17 metas del PDD, integrando herramientas de inteligencia artificial para la focalización de subsidios y el seguimiento territorial. (Oportunidad emergente)	Actualizar 1 del Observatorio Hábitat en sus mecanismos de difusión.	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que asegura la difusión oportuna de la información del sector conforme al cronograma establecido.
	Proyecto de inversión 8125		
	Capacitar 3.500 personas a través de la Escuela del Hábitat.	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que se consolidará con las capacitaciones previstas para el último cuatrimestre.
	Proyecto de inversión 8125		
	Implementar 2 de los proyectos de innovación del sector hábitat.	● En proceso	Registra, con corte a agosto, un avance significativo frente a lo programado para la vigencia, que contribuye al posicionamiento de la entidad en innovación pública.
	Proyecto de inversión 8125		

Estrategia secundaria	Meta de proyecto de inversión / Actividad	Estado en el periodo	Avance en el segundo cuatrimestre
3. Gestionar la vinculación de la SDHT a las líneas de asistencia técnica del BID y ONU-Hábitat disponibles para entidades públicas del sector hábitat, y a los mecanismos de cofinanciación del Ministerio de Vivienda para programas VIS/VIP, aprovechando el reconocimiento sectorial de la Secretaría y la demanda ciudadana de vivienda digna como argumento de priorización.	Sin indicador de producto asociado	—	Sin indicador de producto asociado
5. Estructurar un programa de prácticas universitarias vinculado a la Escuela del Hábitat con convenios con al menos tres universidades, asignando practicantes a proyectos de digitalización, análisis de datos e innovación en gestión de hábitat. (Oportunidad emergente)	Capacitar 3.500 personas a través de la Escuela del Hábitat. Proyecto de inversión 8125	● En proceso	Registra, con corte a agosto, el 100% de la magnitud programada para la vigencia, lo que asegura la difusión oportuna de la información del sector conforme al cronograma establecido.

Fuente: Elaboración propia, Oficina Asesora de Planeación.

10. CONCLUSIONES.

1. La Secretaría avanza de manera consistente hacia el logro de sus objetivos estratégicos. Las metas con programación en el periodo se cumplieron en su totalidad, aunque el resultado de la vigencia dependerá de la ejecución que se concentra en el segundo semestre.
2. El esquema de gestión de los riesgos estratégicos opera de manera favorable, con un cumplimiento del 91%. El principal reto no está en la ejecución de los controles, sino en la calidad de la evidencia que demuestra su efectividad.

3. Las oportunidades estratégicas avanzan conforme a lo previsto, y sus principales brechas se concentran en metas que dependen de la acción conjunta de varias dependencias. Esto confirma la vigencia de la oportunidad orientada a fortalecer la articulación entre procesos y la señala como el factor que más condiciona el logro de los resultados institucionales.
4. La consolidación de las oportunidades estratégicas abre un siguiente paso en la madurez del modelo de seguimiento: incorporar mecanismos de medición para las estrategias secundarias que hoy no cuentan con ellos. Esto permitirá a la entidad evidenciar su aporte real y orientar sus decisiones con información completa.

11. RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda focalizar el seguimiento del segundo semestre en las metas con mayor brecha frente a lo programado, con alertas tempranas y planes de recuperación concertados con los responsables, para asegurar el cumplimiento de los compromisos al cierre de la vigencia.
2. Se recomienda que los procesos orienten la gestión del riesgo hacia la demostración de su efectividad, asegurando que la evidencia de cada control dé cuenta de su ejecución y su aporte a la prevención de desviaciones en el logro de los objetivos.
3. Se recomienda revisar el documento de potencialización de las oportunidades estratégicas para dotar a cada estrategia de un mecanismo de medición, de modo que su aporte pueda verificarse y sirva como insumo para la toma de decisiones.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Claudia Marcela García	Nombre: Jorge Eliecer Velásquez Perilla	Nombre: Ana Carolina Rodríguez Rivero
Sebastián Ricardo Cárdenas Cuesta		
Cargo: Contratista 1075-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista 058-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación
Cargo: Contratista 120-2026 Oficina Asesora de Planeación		